

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña María de los Angeles de la Cuadra y Barberá

Viuda de Carbonell

falleció anoche, a las diez

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Luis M.^a Perera, S. J.; afligidos hijos doña Angeles, viuda de Gómez Pocerull; don Carlos y doña Elena, hija política doña María del Rosario Sanznietos, hermanas políticas y sobrinos, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de ecorpore inseputo, que se celebrará hoy, a las once y media, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, Trinquete de Caballeros, 11, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán agradecidos.

Todas las misas que se dirán esta mañana, desde las seis hasta las once y media, en el oratorio de la casa mortuoria, serán sufragio de la finada.

«Las Provincias» en París

Cómo se puede alcanzar un campeonato de boxeo

Una de las maneras más cómodas que existen de llegar a ser campeón de boxeo es no boxeando. En Francia había un campeón de peso pluma que era Criqui. Y ahora, sin haber cruzado la más leve trompada, hay otro campeón de peso pluma, que es Mascart. La cosa es sencilla. Criqui se estropeó una mano la última vez que subió al ringo. Aprovechando esta inutilidad, Mascart lo desafió para disputarle el campeonato, y transcurrido el plazo fijado por la Federación de Boxeo, como Criqui no aceptara el reto, reglamentariamente ha sido proclamado campeón su contrincante, con quien solo ha cruzado las cartas de desafío. De esta manera, yo no pierdo la esperanza de llegar a ser campeón de boxeo. Todo es cuestión de paciencia y esperar a que se describiera Mascart. Poco a poco irá bajando el escalafón, hasta llegar a mí o a cualquier otro ciudadano que conserve, como yo, un santo temor a los puñetazos. Cada ciudadano, por débil que sea, es un campeón en potencia, un boxeador «posible» o «probable», como se dice en el argot futbolístico. Para ello solo hace falta un «manager» inteligente que sepa aprovecharse de la inutilidad de los adversarios. Cuando todos los boxeadores del mundo estén como los mancos, tuertos, el campeón posible de toda clase de pesos será un pobre hombre cualquiera, que conserve íntegra la reducida colección de piernas, brazos, ojos, etcétera, con que ha sido dotada cada criatura humana. Obtener el campeonato en estas condiciones es cosa del «manager» y se consigue fácilmente aplicando un reglamento, como si se tratase de una jubilación o de un censo.

Por lo demás, la misión de los «managers» en el mundo del boxeo es transcendental. Ellos aceptan los retos o los rechazan, haciendo perder a «su hombre» los campeonatos u obligándole a recibir un número indeterminado de puñetazos. Se parecen algo a los apoderados taurinos, en que no pueden recibir cornadas, pero su oficio es más cruel. Cuando un torerillo se presenta a un apoderado, éste lo más que le puede exigir es que se deje crecer la coleta. Pero cuando un aspirante a boxeador busca un «manager», lo primero que hace es preguntarle si tiene la nariz entera.

Ante todo, necesita usted que le rompan la nariz, para hacerla flexible y resistir los golpes.

El aspirante a boxeador, se conforma, el «manager» se pone un guante ligero y ¡zas!, le pone la nariz en condiciones de aspirar con ella a la inmortalidad. Después de ese bautismo de sangre, el «manager» es el que decide en los combates si «su hombre» puede o no seguir recibiendo trastazos. Cuando el boxeador no puede, ya tenese en pie, el «manager» interviene:

—Nada... Un poco de agua... Aún tiene usted vida para dos o tres «rounds»... ¡No sea gallina!

Así van subiendo en la carrera y alcanzando campeonatos los pobres boxeadores, mientras los «managers» aplican los reglamentos y cobran comisión de los golpes que reciben los demás. Todo esto, para que después, a medida que se vaya corriendo el escalafón, acabemos siendo campeones de peso pluma los hombres más pacíficos de la tierra.

CARLOS ESPLA

París y Diciembre 1923.

De interés para el propietario

El pago de atrasos por contribuciones rústicas y urbanas

El decreto concediendo facilidades para el pago de atrasos que resulten en las contribuciones rústicas y urbanas, dice que, teniendo en cuenta que varias Cámaras de la Propiedad y otras entidades y representaciones dignas de consideración, como lo es todo contribuyente que trata de conciliar sus intereses con el Poder civil, de satisfacer los impuestos, se han dirigido al Directorio solicitando se regule la cobranza de las cuotas atrasadas liquidadas por efecto de la comprobación catastral de la riqueza urbana, principalmente de modo que no se acumulen en un mismo período de recaudación más de dos recibos o trimestres de dicha contribución por cada finca y propietario, y estimando que es justo y lógico atenderlas, acordando las modificaciones legales que sean necesarias para obviar las dificultades burocráticas que a tan razonable pretensión pudieran oponerse, nacidas de las disposiciones vigentes, que en tal punto y a tales efectos deben reformarse de modo que, sin dejar de estar garantidos, antes bien, robustecidos los derechos del Tesoro, se presten facilidades a los contribuyentes que así lo deseen para satisfacer tales atrasos, escalonando equitativamente los vencimientos, se dispone que las administraciones de contribuciones, conforme reciben o hayan recibido de las oficinas de catastro, los expedientes de la riqueza urbana o rústica, practicarán sin necesidad de extender el recibo la liquidación correspondiente a que por atrasos hubiere lugar, y la notificarán al contribuyente, señalándole, tanto el importe total de la misma, como las fracciones en que puede considerarla dividida, a los efectos del pago, si no los conviniese satisfacer de una vez estas fracciones, serán tantas cuantas fueren necesarias para cubrir el importe de la liquidación dividida por trimestres, de modo que en cada uno, la fracción por atrasos ni rebase el importe del recibo trimestral correspondiente a la recaudación ordinaria, ni sea inferior a la parte alícuota necesaria para satisfacer el atraso en el menor tiempo posible, sin rebasar aquel límite.

Los contribuyentes deberán, desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago que le servirá como recibo, o extender a favor del mismo Tesoro un número de pagarés especiales, según modelo que se dará, igual al de fracciones señaladas en la notificación por el importe respectivo de cada una de ellas, con vencimiento en el primer día de cada uno de los trimestres normales de la recaudación subsiguiente a la fecha de la notificación.

En tales pagarés se consignará la declaración expresa de quedar afectada la finca al abono del total importe de la liquidación por atrasos, cuya cuantía se consignarán y deberán llevar el aval de una casa de banca o comerciante o con tribuyente de análoga importancia.

Si el contribuyente no satisficiera en el término de los cinco días indicados el importe total de la liquidación, o no expidiese los pagarés necesarios para la liquidación por atrasos cuya cuantía sea bastante para cubrir su importe, quedará incurso en las responsabilidades a que hubiere lugar y su jefe, como de ordinario, a la vía de apremio.

Los pagarés deberán quedar presentados dentro del indicado plazo en las respectivas administraciones de Contribuciones de cada provincia.

Cuando el contribuyente no residiere en la capital, podrá presentar los pagarés en la depositaria o pagaduría de Hacienda, donde la hubiere, o en la Alcaldía del lugar, abonando, además, el franco correspondiente para que pueda remitirse a la capital como certificado.



Don Vicente Brull Roca

DEL COMERCIO FALLECIÓ AYER

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual don José Pinazo; hijos don Rafael, doña Vicenta y don Vicente, hermanos políticos don Vicente Gil y don Juan Argente, hermanas políticas doña Josefa y doña Emilia, hija política doña Dolores Vila-plana, tía doña Antonia Roca, sobrinos doña Rosario y don Vicente Brull Bajona, doña Vicenta, doña Juana, doña Rosario, doña Matilde, doña Pilar y don Vicente Gil Mengod, don Juan Argente, don Bautista y don Vicente Martí, don Antonio, don José, don Vicente y don Rafael Monzó y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan al entierro, que se celebrará hoy, a las 3'30, desde la casa mortuoria, calle José Aguirre, 17, Grao, hasta la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, del Cañamelar, donde se despedirá el duelo.

Quedan en suspenso por diez días los procedimientos de apremio por recibos en curso referentes a las liquidaciones de atrasos por la contribución territorial y dentro de ese plazo el deudor habrá de satisfacer el total importe del débito, siempre que no exceda de un recibo anual o semestral.

Cuando supere a esta cuantía, el contribuyente podrá satisfacer su importe en fracciones trimestrales, recogiendo de los recaudadores y agentes ejecutivos los correspondientes recibos, que serán sustituidos por pagarés expedidos con sujeción a las nuevas normas.

Notas de Sociedad

Con motivo del Santo de Su Majestad la Reina, como todos los años, marchó a Madrid una comisión del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, del que es coronel honorario nuestra augusta Soberana. Presidían dicha comisión: coronel del indicado regimiento don Pablo Rodríguez, y formaban parte de ella el comandante señor García Ortiz y su hijo, alférez de dicho regimiento, y el capitán señor Serra.

La comisión entregó a Su Majestad, en la audiencia que se sirvió otorgarle, un precioso ramo de flores dentro de un artístico jarrón, también hecho de flor, y un álbum, ricamente encuadrado, que contenía unas cuarenta fotografías de la visita de los Reyes a Valencia, y especialmente de la toma de mando por Su Majestad del regimiento del que es coronela. Su Majestad agradeció mucho los obsequios, dedicando grandes elogios a nuestros jardines y a nuestras flores, y también a los fotografías que habían contribuido a formar el precioso álbum.

La comisión visitó luego a Su Majestad el Rey, y acto seguido el señor Rodríguez (don Pablo), juró el cargo de gentilhombre con el que había sido agraciado recientemente.

En el próximo mes de Enero celebrarán dos funciones en nuestro teatro Principal, que serán del agrado de nuestra sociedad más distinguida.

La primera de ellas es la que organiza la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos. Se pondrá en escena la obra de Pedro Gil, *La tía de Carlos*, y en ella tomarán parte las bellas señoritas Irene Borja, Elena Balader, Tina Gil y Lolita Medina. Por otra parte, los señores Guarnier y Jiménez, que se hallan en Madrid, están haciendo gestiones para que actúe en la fiesta de los estudiantes una personalidad de gran relieve.

El ropero de niños pobres de las Meladas está organizando una función de beneficencia. Se pondrá en escena la aplaudida obra de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, siendo los principales intérpretes las distinguidas señoritas Josefina Madroño, Consuelo e Isabel Pallarés, Mercedes Amat, Dolores Montinos y Dorita Hernández. Los papeles masculinos corren a cargo de don Eduardo Antón, don Manuel Gómez, don Eduardo y don Francisco Molero, don Manuel Ramírez y algunos otros más.

Estos días se han visto muy animados nuestros primeros teatros, como el Principal, Apolo, Gran Teatro y Eslava, y de no haber ocurrido

los incidentes de la reventa, no hubiesen flojeado en los últimos días, pues ayer ya se dio el caso de que se vieran algunas filas de bulacas vacías y de que momentos antes de comenzar la función la reventa diera las bulacas a cinco pesetas, en vez de 720 como las cotizaban.

Verdaderamente, con estos aumentos en días festivos, corren las empresas el riesgo de perder el único ingreso que les quedaba, o sea, los llenos de los días festivos. Recuérdese que hace veinte años no iban al teatro por la tarde más que los niños y el servicio doméstico y algunas personas que, por su edad o sus achaques, no iban a las funciones nocturnas. De seguir aprendiéndose como ahora se hace, ¿no podría suceder que el público se alejara de los teatros y buscara otros sitios más económicos y más distraídos para pasar la tarde? Hay que convenir que 720 pesetas bulaca es mucho dinero para ver las obras y las interpretaciones que actualmente se ofrecen en nuestros teatros.

Ayer regresaron a Madrid los señores Igual y Garrigós, con su bella sobrina Mercedes Gil de Avallé, huérfana de nuestro querido amigo don Jacinto, la cual marcha a vivir con sus tíos después de la desgracia de haber perdido a su buen padre.

Ha regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo y colaborador el distinguido arquitecto don Ricardo Pérez Fernández, con su bella esposa la señora doña Nieves Rodríguez-Navas, después de haber recorrido las más importantes ciudades de Portugal.

Sea bienvenido nuestro amigo y su esposa.

Para el doctor don Carlos Blanco y Soler, reputadísimo médico en Madrid, ha sido pedida la mano de la linda señorita Vicentita Ros, hija del que fue connotadísimo comerciante e industrial don Samuel. Con este objeto llegaron de la Corte el conserje togado del Supremo y ex director general de Seguridad, don Carlos Blanco, con su señora e hijos.

Han comenzado los ensayos de las principales partes de la ópera *Carnaval de una vida*, obra que ha de estrenarse en la función organizada por el comité ejecutivo del monumento a Teodoro Llorente, y que promete ser una gran solemnidad. Aunque todavía no se ha señalado la fecha de la función, ésta se celebrará en los primeros días del mes de Febrero.

Son muchos los socios de la Agricultura que han inscrito ya a sus familias para la cena de las uvas de entrada de nuevo año. Las listas se hallan abiertas en la secretaría del mencionado Casino. El plazo de inscripción termina el día 30.

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Asuntos del día

La Gaceta publica una real orden desestimando todas aquellas peticiones formuladas por varios propietarios de fincas urbanas, en las que se pedía se les eximiese de pertenecer a las Cámaras de la Propiedad Urbana y del pago de cuotas para el sostenimiento de estos organismos oficiales. La resolución nos parece muy acertada; lo extraño es que sean los propietarios los que pretendan negar medios de vida a los organismos que han de defenderles.

Hay que reconocer que una de las obras laudables de los Gobiernos del antiguo régimen fue la organización de esas entidades llamadas Cámaras de Comercio de la Propiedad y Agrícolas. Correspondían en verdad la creación de estos organismos a los interesados en las fuentes de riqueza que les afectaba; pero a falta de una iniciativa y de un vigor que las crease, vinieron los Gobiernos, ejerciendo una función tutelar, a constituirlos, dándoles medios de vida para que pudieran desenvolverse y llevar su voz robusta, en defensa de sus intereses, allá donde fuese necesario.

Pero como en este país somos tan tímidos, no fallan quienes aprovechen todos los medios para que esas Cámaras no tengan vida propia, y a este efecto les escatiman sus medios de vida.

De los tres organismos citados, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana y Cámara Agrícola, este último es el más desventurado, por contar en las altas esferas del Poder con menos protección, pues mientras a comerciantes y propietarios urbanos se les exige que formen parte de las mencionadas Cámaras y que contribuyan con sus cuotas al sostenimiento de las mismas, a los agricultores se les deja que cada cual obra a su gusto, como si hubiese interés en que los cultivadores del campo no tengan un organismo fuerte que pueda hacer valer sus derechos.

Y lo más doloroso del caso es que muchas veces sean los mismos agricultores los que se encarguen de menar los prestigios de esas Cámaras, que deberían estar por encima de todas esas organizaciones agrarias que no pueden tener la esfera de acción, ni la amplitud de miras de las Cámaras Agrícolas.

La prensa francesa, que en general facilita siempre la acción de los Gobiernos, comenta estos días las nuevas proposiciones hechas por Alemania a Francia y Bélgica, y la visita de M. von Holsch a París.

Además, ante el temor de que el partido laborista sea en breve poder en Inglaterra, la misma prensa francesa se cura en salud sosteniendo con tesón las últimas declaraciones de las notas franco-belgas que ratifican los poderes a la comisión interaliada de Coblenza y de las autoridades de dichas naciones en Dusseldorf.

El ataque de los periódicos franceses, aun de los más serios y

de mayor autoridad, atribuir aviesas intenciones al adversario, sin concederle ni siquiera un mínimo de buena intención. A estas nuevas proposiciones se les atribuye el siguiente sentido: o bien se le reconocerá el derecho a participar de la administración de la Rhenania, en cuyo caso se prolongarán las discusiones. Si no se le reconoce tal derecho, ello demostrará la separación de los territorios ocupados del resto de Alemania. Entonces, según la prensa francesa, se pretenderá buscar la gestión del futuro Gobierno laborista.

¿Hay algo de cierto en estas apreciaciones? Una tan solo: el acentuado patriotismo de los periódicos franceses, gubernamentales siempre hasta en lo absurdo.

Número de 8 páginas

VISTO Y SENTIDO

Diálogo de los pavos

—Querido compañero: me parece que este año volvemos a los corrales.

—Tienes razón. No se nos llevan tan de prisa como decía nuestra madre, la gava pía. ¿Quieres que te preguntemos el motivo al pavo viejo aquel, que debe tener una gran experiencia?

—Conforme. Diga usted, apreciable señor: ¿sabe usted por qué estas Navidades sobramos tantos pavos?

—Sencillamente por haber desaparecido nuestros mortales enemigos.

—¿Los hombres?

—Una casta de ellos, llamada los políticos de oficio, a quienes gustaba mucho nuestra sabrosa carne. Y como sus subordinados, amigos y agradecida clientela conocían sus gustos...

—¿Precisamente la carne de pavo les placía?

—Tiene su explicación, inocente compañero: es que el político de oficio era el animal más parecido a nosotros que existía.

—No comprendo la semejanza.

—Verás. Nosotros somos todo apariencia. Cualquiera que no nos conozca, nos tomará al vernos por unos terribles animales, más feroces que el buitre y de mayores fuerzas que el condor. Sobre todo, cuando ahuecamos las plumas, extendemos la cola en forma de abanico, resoplamos, se nos enrojece la cresta y estirando el cuello gritamos inarmónicamente... puede tomarse nos por alguén.

—Sí; pero en cuanto recogemos las plumas, nos quedamos reducidos a una tercera o cuarta parte de lo aparentado, y nos piteota la más insignificante gallina del corral.

—Lo propio le pasaba al político. Apenas llegaba a simple concejal, esponjándose de manera que parecía un Ministro de la Corona. Y si andando el tiempo llegaba a vestir la casaca ministerial, parecía mixto de condor y de ave del paraíso.

—¿Y no eran nada de eso?

—La mayor parte de las veces, les anuecaba la vanidad, como a nosotros las plumas, y se presentaban en el Parlamento de esta guisa—el pavo se infló hasta lo inverosímil,—y cuando todo el mundo esperaba grandes conceptos a iniciativas dignas de estudio... solo un *glú glú glú* antisintáctico salía de aquellas gargantas.

—Pero no dejarían de ser hombres de peso, como nosotros —somos aves macizas...

—Compañero, es que el peso de los hombres se aguilata por el de su cerebro, y nosotros tenemos cuerpo robusto, mas una cabeza chica: de ahí nuestro parecido con los políticos de oficio, ¡de oficio!

—Ahora me explico su afición hacia nuestra especie.

—Además, casi siempre se nos comían gratis, pues por lo general éramos el precio de un favor, de una injusticia, de un atropello, y esto lo cobraban precisamente durante las fiestas de Navidad, fecha en que los estómagos celebran su máxima dilatación, su orgía, y como a la mesa de nuestros admiradores solía sentarse su numerosa familia, el pavo era el símbolo de la hartura, del bienestar, del medro, y la cantidad de pavos, algo así como el termómetro que marcaba los grados de avance en la carrera política...

—Y ahora...

—Ahora, queridos compañeros, hay huelga de caciques y caciquillos, que pagaban con nosotros su contribución; por eso este año vamos a volver muchos de la pavadá a los criaderos.

—Estando en esta conversación, un individuo le compró al dueño los tres pavos del diálogo a precio fabuloso.

—¡Ay, pavo viejo, cómo te has equivocado! Vamos a ser pasto de algún cacicote sobreviviente—exclamaron compungidos los interlocutores.

—Transcurrieron dos horas, y el mismo individuo que los había comprado volvió con ellos, diciéndole al pavo:

—Buen hombre; un don Miguel, a quien iba dirigido el obsequio, no lo ha querido; ¿quiere usted quedarse los otros tres, perdiendo lo que sea?

—Solos otra vez, y cantando de alegría, el pavo viejo dijo a los otros:

—¿Lo veis? ¡Adriáticas! Los políticos de oficio desaparecieron.

—¿Y qué comerán estas Navidades?

—Como no son dignos de comer gallos fuertes y denodados, se contentarán con algún capón enclenque o con alguna gallina flaca.

SATIRICON

Vicente Mollar Cirujano dentista

Ofrece su clínica, Abadía San Martín, núm. 3

UVA superior de Jijona REGALA el día de fin del año BODEGAS BILBAINAS a sus compradores de CHAMPAÑ LUMEN, Paris y Valero, número 5

Para el Primer Congreso Nacional de Educación Católica

Convocado por la Junta Central de Acción Católica, se celebrará en el próximo mes de Abril el primer Congreso Nacional de Educación Católica, que cuenta, desde que fué iniciado, con la bendición de los Prelados españoles y con la benevolencia simpática por parte del Gobierno y de su más excelsa representación.

Esta magna empresa procurará, además, hacerse digna de la bendición del Sumo Pontífice, que es prenda segura de las bendiciones del cielo.

Intil parece escribir muchos artículos para encarecer la extraordinaria importancia que este Congreso tiene, apenas anunciado para la causa católica, así como la Exposición pedagógica a él aneja.

La convocatoria, suscrita por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, lo declara sobria y elocuentemente al exponer el objeto de ambos certámenes.

«Ofrecer—dice—la consideración pública la inmensa y callada labor realizada por las instituciones de enseñanza vivificadas por la savia de la Iglesia, en las cuales una falange numerosísima de maestros y profesores dedican a Dios y a la Patria los frutos más sazonados de su ciencia, de su vocación y de su piedad, y que sirven también para establecer relaciones más estrechas entre todos los elementos que se consagran en España a la noble empresa de la educación católica, a fin de que esta comunicación permita concebir y desarrollar una actividad todavía más fecunda en orden a la cultura nacional.»

«El Congreso y la Exposición que a él ha de ir unida manifestarán, además, lo que es y lo que puede ser la educación católica en España, y particularmente, en la Asamblea convocada se discutirán las modernas teorías pedagógicas, que contrastará en su valor y eficacia la crítica de la razón serena iluminada por la Fé.»

Basta reflexionar brevemente sobre el alcance y significación de los dos párrafos transcritos para deducir lo que se puede lograr y aún lo que se puede comprometer en esta empresa de cultura según el grado de entusiasmo que para realizarla pongan los católicos de acción.

El comité y las comisiones encargadas de la organización del Congreso y de la Exposición pedagógica, tienen desconfiado el éxito feliz de ambos trascendentales proyectos, pero no se contentarán con medios que lograr cumplidamente los siguientes propósitos:

Convertir todos los trabajos que a tales fines conduzcan en continua oración y en sacrificio, si fuere necesario, para atraer las bendiciones de Dios sobre la enseñanza en España y en el mundo entero.

Responder con creces a los anhelos del Episcopado, que tiene puestas en esta obra «las pupilas de sus ojos».

Acreditando una vez más en pública y buena lid el valor religioso, moral y científico de la educación católica.

Convertir por los hechos, hacia estos nobles ideales de la vida, a los indiferentes y quizás a algunos de los que aún no están convencidos por nuestras razones, y más aún.

Imponer respeto a aquellos mismos que persisten en llamarse nuestros adversarios.

Los medios con que para ello contamos y la ocasión que se nos ofrece para lograr este señalado triunfo, no pueden ser ni más grandes, ni más oportunos, ni más exentos de peligros.

Se bastan y sobran los Prelados para que una sola palabra salida de tan elevado origen, renueva cualquier obstáculo que pudiera surgir en el camino; la Junta Central de Acción Católica, que cuyo único programa es servir a la Iglesia, como ella quiere ser servida, cuenta con elementos sociales valiosísimos que secundarán las indicaciones de los Prelados en cuanto sea conveniente; el Comité ejecutivo y las comisiones organizadoras, son absoluta garantía de valor técnico del proyecto, y todo ello hace augurar un éxito del Congreso y de la Exposición, no solo satisfactorio, sino brillante y eficazísimo.

Los primeros Congresos católicos de España, transformados más tarde en famosas Asambleas, y cambiados recientemente en grandes manifestaciones católicas, con algún motivo grandioso, son preparación archisuficiente para celebrar con brillantez el Congreso de Educación que se prepara.

Quizás no hace mucho tiempo, un Congreso de tal magnitud hubiera sido motivo para ahondar la división de los católicos, que tantos proyectos ha malogrado; pero realizada felizmente de hecho esta unión, viene a quedar como prenda de garantía lo que en otro tiempo, con la situación invertida, hubiera sido causa de inevitable desagrado.

El primer Congreso Nacional de Educación Católica fué convocado en las postrimerías de un régimen, cuando su término ni siquiera se vislumbraba. Realizado el cambio radical de Gobierno de que hemos sido testigos, el acto que pudo concebirse como medio necesario de defensa, puede convertirse ahora en salvadora Asamblea, donde se asienten los cimientos ideológicos de una nueva era llena de venturas para la vida nacional.

No faltando medios para ello, solo habrá que considerar la acción que debemos poner en práctica para conseguirlo y las medidas de previsión indispensables para que el esfuerzo no se malogre.

De ambos extremos tratará el artículo inmediato.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Madrid, Diciembre de 1923.

Papelería BOTELLA

SAN VICENTE, 141

Estuches de matemáticas para escuelas académicas y de precisión. Compases sueltos, tiralíneas, etc.

Un corner contra el «Vasas», que la defensa despeja de oportuno cabezazo

FUTBOL

El viceversa de anteaeyer

Pudiéramos decir, una vez más, al empezar estas líneas que la lógica no existe en el futbol, si comparásemos los resultados de ambos días, con los equipos que presentó el Valencia.

Pero nada más lejos de ello, ya que los «coming men» que ayer supieron a los efectivos del primero jugaron con tal ardor y tanta constancia pusieron a contribución, tal entusiasmo, que muy justamente podemos decir obtuvieron la victoria.

Una novedad presenciáramos en la primera parte del match de ayer tarde. Fué ésta el presentarse Cubells ocupando el sitio de medio centro del equipo, y lo desempeñó tan admirablemente, con tal acierto, que se superó a sí mismo en sus mejores tardes de inter derecha.

El partido, que empezó muy bien, degeneró en sucio, culpa ello del juego violentísimo desarrollado por los visitantes, cuando vieron perdían un partido que, por el resultado de anteaeyer, debían considerar como seguro.

Distinguíronse enormemente en esta clase de juego la defensa y los medios, en especial el medio derecha, que se hizo acreedor en varias ocasiones a que el árbitro decretase su expulsión del campo.

En la primera parte se anotó el Valencia un gol por mediación de Rino, quien consiguió también el segundo tanto en la obra mitad.

Los húngaros marcaron el suyo por obra de su delantero centro, quien juntamente con el inter izquierda, nos confirmaron la opinión de excelentes que nos merecieron en su primera exhibición.

En general, sigue pareciéndonos un buen «once» el equipo del Vasas, muy dados a la violencia y hasta al juego brutal en determinados momentos, practicando preferentemente el juego raso y corto, sin que

ello sea óbice para que, llegado el momento, jueguen bien de cabeza.

Sus jugadores adolecen del defecto de excesivamente claras, comprendiéndose bien, a poco que se entienda de futbol, cuál es el jugador que ha de recibir el balón.

Sus extremos, que son rapidísimos, prefieren de tal manera el juego corto, que llegado el momento preciso de desprenderse del balón, prefieren, en vez de centrar, entregárselo a su interior, lo que dificulta el juego, ya que a una defensa bien compenetrada le es fácil impedirle chutar, tanto más, cuanto que son bastante indecisos para ello.

El mejor elemento que figura en este equipo es su guardameta, cuyo estilo nos ha demostrado tiene un gran parecido con el del internacional de su país Plakko. En los dos días ha hecho jugadas excelentes, siendo la más notable de todas ellas la realizada al detener un penalty con que fué castigado su equipo, para que superó al realizar un gran plongeón, segundos después, desviando a comer un balón que inminentemente era gol.

El medio centro jugó también muy bien, y de los defensas, uno de ellos, el derecha, superó a su compañero.

El izquierdo fué expulsado del campo por discutir con exceso de violencia una decisión del árbitro.

El y un compañero suyo, que intentó una vez terminado el match agredir al señor Aliaga, dieron, juntamente con Hipólito, que dió una bofetada a un jugador contrario, la nota discordante de la tarde.

Del Valencia, jugaron todos más que bien, con gran voluntad y entusiasmo, sobresaliendo, sin género ninguno de duda, Simarro, que ayer hizo un excelente partido.

Su compañero de línea le ayudó eficazmente.

De los medios y delanteros, que en la primera parte jugaron muy bien, se distinguieron Cubells, Rino y Martínez.

En la segunda parte flojearon un poco, aun cuando existe la disculpa de que, faltos del medio centro, tu-

vieron que excederse, prodigándose todos para cubrir este puesto tan necesario en todo equipo.

En la primera parte dominó el Valencia, y en la segunda el Vasas, que llegó al embolamiento en algunos momentos, especialmente hacia el final del partido.

Arbitró el señor Aliaga, a ratos bien, a ratos deficiente.

BALD.

El famoso Sparta de Praga, en el campo de Mestalla

Gran expectación ha despertado entre la afición deportiva valenciana, el anuncio de las sensacionales exhibiciones del más famoso de los equipos del continente europeo, el formidable Sparta, de Praga, que se celebrará los días 30 del corriente mes y 1.º de Enero próximo en el magnífico campo de Mestalla, contra el Valencia F. C., campeón de Levante, que se presentará con pleno y reforzando su meta el as de los guardametas, el gran Zamora.

El magnífico historial del Sparta es conocido por todos los aficionados, y por lo tanto, nos releva el exponerlo; pero si queremos recordar que el famoso Sparta es el mejor equipo amateur de Europa, vencedor de los más grandes equipos del mundo, y sus victorias han sido tan ruidosas y rotundas, como jamás equipo alguno pudo alcanzar.

Sus jugadores son todos maestros indiscutibles, y todos ellos internacionales, de grandes facultades atléticas, y que dominan todas las técnicas, desde el pase corto y afiligranado, al juego por alto y duro; en una palabra, es el equipo más completo de Europa.

El equipo está integrado por Ochmann y Kopriva, guardametas; Hojer, Steiner y Perner, defensas; Kolenaty, Kada, Cervený, medios, y Sealacek, Hajny, Bohata, Dvoracek, Simonek y Slepán, delanteros.

El formidable medio centro Kada ha sido discípulo y el que sustituyó en el eje del Sparta al entrenador del Valencia, F. C., Anton Fivbr.

Seguramente que este gran acontecimiento deportivo, sin igual en el historial de Levante, dejará entre nuestra masa deportiva, recuerdos memorables de estas lecciones de futbol que realizará ante nosotros el famoso campeón de Checoslovaquia.

Esta tarde, de cinco a ocho de la misma, se despacharán localidades y entradas en el domicilio social del Valencia F. C., Paz, 28, bajo, recordándose a los señores que tengan realizados encargos los retiren en seguida, pues de lo contrario no se responde de que se dispongan de ellos, por ser numerosos los pedidos de todos los pueblos de la región.

En el Stadium

Dos buenos partidos prepara el Gimnástico en su hermoso campo del Stadium para el sábado y domingos próximos.

El Júpiter, F. C., notable equipo de Barcelona, luchará con nuestro Club decano, y que figura a la cabeza en el presente campeonato.

Hay verdaderos deseos en Valencia de presenciar la actuación del Júpiter, ya que en el mismo figura como equipar un valenciano, Solillos, cuyos progresos futbolísticos podrán apreciarse en esta actuación, quedando así confirmadas las noticias de cuantos le han visto en Barcelona.

Mañana daremos nuevos detalles de estos partidos.

Apartado de

LAS PROVINCIAS 133

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL LICENCIADO

JESUS BREY GUERRA

EN CUARTELL (VALENCIA)

Curación radical del reuma con los papeles antirreumáticos preparados en su farmacia. Curan el reuma, reuma articular agudo, reuma crónico, reuma muscular, etc.

CUARTELL (VALENCIA)

LAMPARAS :: BRONCES

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA

JUAN DE MENA, 17 Y 19

Riegos y fuerza motriz, S. A.

Cirilo Amorós, núm, 58 - Valencia

Motores Diesel - Polar y Semidieles

:: Munktell y Bolinder ::

PARA

Centrales eléctricas, industrias, riego

:: y marinos ::

Instalaciones completas de riego y de aguas potables

BOMBAS CENTRIFUGAS

para todas profundidades

Grandes existencias para entrega inmediata

Disposición importante

Todos los propietarios de fincas urbanas tienen la obligación de pertenecer a las Cámaras de la Propiedad

La Gaceta publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

«Vistos los diferentes escritos elevados a la Presidencia del Directorio militar y al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria por varios propietarios de fincas urbanas, interesando se les exima de la obligación de pertenecer a las Cámaras de la Propiedad Urbana y del pago de cuotas para el sostenimiento de estos organismos oficiales;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desechen las instancias de referencia, y declarar que, conforme a las disposiciones vigentes, todos los propietarios de fincas urbanas están en la obligación de pertenecer a la Cámara de la Propiedad Urbana de la localidad en que radiquen sus fincas y satisfacer a dicha Cámara la cuota correspondiente al grupo y categoría en que esté clasificado el propietario como elector asociado.

Regües y Ca.

Sociedad de pompas fúnebres. Única casa que ha librado a Valencia de un monopolio en este ramo.

Servicios esmerados, desde lo más lujoso hasta lo más modesto. Tarifas detalladas.

Casa central: Mar, 40, y Comedias, 1. Teléfono 217. Cochera en propiedad: Momparjer, 11. Teléfono 840.

Reunión de delegados gubernativos

Mañana sábado, convocados por el gobernador civil, se reunirán en su despacho todos los delegados gubernativos de la provincia, lo mismo los que tomaron posesión del cargo, que aquellos que no han accedido aún a sus distritos.

En esta reunión, no solo se harán orientaciones a los delegados, sino que se dilucidarán las dudas que tuviesen éstos.

Visitar las mejores atracciones de la Feria

Las Grutas Encantadas y Don Paquito

Situadas en el Luna Park

Servicio meteorológico de Levante

27 Diciembre 1923. Categoría E. en T. (Equilibrio en Terral).

Una zona de bajas presiones (762 milímetros) continúa radicando por los parajes del Mediterráneo superior, mientras que las presiones más altas (772 mm.) residen por el Noroeste y centro de la Península.

Subsiste la misma disposición atmosférica, y por lo tanto, el buen tiempo influenciado por vientos de los rumbos del O. y temperaturas benignas.

Extremas regionales: Alicante 21 y 5 grados. Teruel 10 y 1 grados. 3 tarde.—Villar.

Con motivo de un Centenario

El Intermezzo de Heine, traducido por Teodoro Llorente

(Continuación)

15 El mundo está ciego y loco; cuán vanos sus juicios son! Dice, ¡oh bien a quien invoco que tienes mal corazón!

16 ¡El mundo está loco y ciego! No te conocí jamás. No sabe cómo arde el fuego en los besos que me das.

17 Dímelo tú, dueño mío: ¿eres sueño halagador que en una tarde de estío forjó el dulce desvarío del vate, loco de amor?

18 ¡Oh!, no: tus labios de rosa, tu gracia alegre y donosa, tu pupila, que arde inquieta, no pueden ser, niña hermosa, un ensueño del poeta.

19 Basiliscos y dragones, horripilantes visiones y monstruosos disparates; esas son las creaciones permitidas a los vates.

20 Pero tu dulce alegría, tu traviesa discreción, tu genial coquetería, no pueden ser, vida mía, un ensueño del poeta.

17 Como al nacer del mar Venus gloriosa, hoy con todo el fulgor de su hermosura, brilla mi dulce amada: tierna esposa, amor a otro hombre jura.

18 ¡Paciente corazón, tu enojo apaga! no acuses su perjurio y su manilla: disculpa, pobre corazón, cuanto haga la adorable loquilla.

19 No te acuso, al perderte, dueño mío: no te acuso, aunque el alma me quebrantes: ¡Bella estás con tu espléndido estafío! ¡Podrá, empero, el fulgor de los diamantes iluminar tu corazón sombrío?

20 ¡Ah!, lo sé todo: en dolorido ensueño ví tu hondo corazón; ¡era morada de noche obscura, horrible, encapota! Y vibras ví en él, ¡oh dulce dueño, y ví que eras también desventurada!

21 Desdichada eres tú, querida mía; desdichados al par somos los dos; desdichados seremos hasta el día que cure nuestro mal la muerte pía, ¡hasta que quiera Dios!

22 Brilla en tus labios risa de despecho, y en tu mirar irónica aliviez; glorioso y sereno pecho, late el orgullo en tu triunfante pecho; ¡y somos desdichados a la vez!

20 Al arder más espléndidos tus ojos, una lágrima en ellos asomó; mueren las risas en tus labios rojos; ¡tu pec' escondió miseros enojos, ¡y eres tan desdichada como yo!

21 Preludia el violín sonoro; sigue la música toda; la dulce niña que adoro celebra el baile de boda.

22 La flauta y el violonchelo marcan su alegre compás: los angelitos del cielo floran a no poder más.

23 ¿Olvidar pudiste así que tu corazón fué mío, tu corazón—¡ay de mí!— el más dulce, falso y frío, de cuantos yo conocí?

24 ¿Así pudiste olvidar mi querer y mi penar, tan grandes ambos—¡ay Dios!— que aún no he podido aclarar cuál fué mayor de los dos?

25 Si supieran las pobres florecillas cuán vivo es mi dolor, me ofrecieran, piadosas y sencillas, su aroma bienhechor.

26 Si supieran los tiernos ruseñores cuán grande es mi penar, dieran algún alivio a mis dolores cantando sin cesar.

27 Si supiesen los astros en el cielo cuán hondo es mi sufrir, dejarían para darme algún consuelo, su alcázar de zafir.

28 Pero no saben, ¡ay!, la pena mía estrella, ave ni flor; sábela solo quien desdena, impía, mi afán y mi dolor.

23 ¿Por qué veo tan pálidas las rosas? ¡Dímelo, vida mía! ¿Por qué están las violetas pesarosas en la floresta umbría?

24 ¿Por qué la alondra fúnebre clamores desde los cielos vierle? ¿Por qué aspiro en la esencia de las flores un hálito de muerte?

25 ¿Por qué derrama el sol, lánguido y frío, lumbre incierta y obscura? ¿Por qué está el mundo tétrico y vacío, como una sepultura?

26 ¿Por qué yo propio estoy tan muerto y triste? ¡Hábla!, ¡contesta!, ¡díl! ¿Por qué, mi amor, si un tiempo me quisiste, me abandonaste así?

27 Hablaron mucho de mí para robarte la calma; mucho murmuraron, sí; pero no ha llegado a tí lo que me destruye el alma.

28 Entre mucho «¡Guarda, Pablo!» soltaban, haciendo el bú, algún horrible vocablo; decían que yo era el diablo, y los escuchabas tú.

29 Pero, entre tanto fiscal, quedó lo más criminal, lo más grave y de más bulto, en el abismo fatal de mi corazón oculto.

30 El ruseñor cantaba; florecía el tilo, y fulguraba el sol radiante. Entonces me besaste, vida mía, y trémulo tu brazo me oprimía, contra tu ansioso pecho palpitante.

23 La guirnalda cayó, que el tilo viste; graznaba el cuervo; desmayado y triste se hundía el sol; con fría indiferencia nos dijimos «adiós», y tú me hiciste la más ceremoniosa reverencia.

24 ¡Mucho, en verdad, los dos hemos sentido por mí, yo por tí...! ¡y hemos vivido llevándonos tan bien...! y hemos jugado a marido y mujer, sin que arañado nos hayamos jamás, ni sacudido.

25 Juntos en risa y regodeo y broma supimos tiernamente jugar a beso-daca y beso-toma.

26 ¡Y—¡cosas de muchachos!—de repente jugar a escondite resolvimos; y tal jugado habemos, y tal maña nos dimos, y tan rebién, por fin, nos escondimos, que ya nunca jamás nos hallaremos.

27 Con cariñosa afición y con obsequios seguros respondiste a mi pasión; y en una y otra ocasión me hiciste salir de apuros.

28 Me diste—¡cómo ha de ser!—de comer y de beber; me arreglaste el equipaje, y hasta le hubo de deber el pasaporte del viaje.

29 El cielo te guarde pío en invierno y en estío; el cielo te guarde... Mas lo que hiciste en favor mío, no te lo pague jamás.

30 (1) Como justo homenaje al insigne escritor don Eulogio Florentino Sanz, el primero que dió a conocer en España las poesías de Heine, pongo aquí ésta, traducida por él.

28 Fué crudo y mucho duró el triste invierno infuencado; pero, al fin, Abril llegó; alegróse todo el mundo, ¡todo el mundo, menos yo!

29 ¡Abriéronse flores suaves; el cencerro del rebaño sonó con acentos graves; y como en tiempo de añejo, hablaron todas las aves.

30 No quise atender, adusto, su idioma revelador; tachábalo todo, injusto; no escuchaba a nadie a gusto, ni aun al amigo mejor.

31 Este recuerdo que fué en aquella época en que comenzó la gente, odiosa, a llamar «Señora de...» a mi niña veleidosa.

32 Mientras yo en tierras extrañas soñaba mil despropósitos, el tiempo se le hizo largo a la niña a quien adoro; costó el vestido de bodas, y abrazó, cual dulce esposo, de todos sus pretendientes al pretendiente más tonto.

33 Más hermosa cada día la veo, y admiro absorbido las rosas de sus mejillas, las violetas de sus ojos; y esforzarme en olvidarla ha de ser—bien lo conozco—de todos mis desatinos el desatino más tonto.

(Se continuará.)

Juegos Florales de la Corona de Aragón

La comisión organizadora de dichos Juegos Florales aplaza hasta Enero de 1924 su celebración, prorrogando el plazo para admitir los trabajos hasta el día 30 del presente.

He aquí el

CARTEL PREMIOS ORDINARIOS

- I. Flor natural. Premio de honor.—Ofrenda del Centro Aragonés. Este premio se otorgará al autor del mejor canto al amor.
- II. Englantina. A la mejor poesía que cante las glorias del reino de Aragón.
- III. Viola. A la mejor composición poética sobre la Pó.
- PREMIOS EXTRAORDINARIOS
- IV. Del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.—Corona artística de plata. Tema: «Necesidad de que se establezca una ponderación equitativa en la provisión de los cargos que constituyen el Gobierno de la nación; manera de evitar la exclusión de que gozan los políticos de ciertas regiones en perjuicio de otras no privilegiadas, pero acaso más importantes por su población, riqueza, medios que deben emplearse para evitar el alejamiento y postergación de aragoneses y catalanes en la educación del Estado español».
- V. Del Excmo. Ayuntamiento de Huesca.—Objeto artístico. Tema: «Corrientes de solidaridad de Huesca y Barcelona en la segunda mitad del siglo XVI».
- VI. Del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.—Objeto de arte. Tema: «La mejor composición literaria en prosa o en verso enalteciendo la leyenda de los amantes de Teruel».
- VII. De la Excmo. Diputación provincial de Zaragoza.—Objeto de arte. Tema: «El Justicazgo».
- VIII. De la Excmo. Diputación provincial de Huesca.—Objeto de arte. Tema: «Investigación histórica sobre la Universidad Sertoriana».
- IX. De la Excmo. Diputación provincial de Teruel.—Objeto de arte. Tema: «Las Comunidades turolenses».
- X. Del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.—100 pesetas. Tema: «El Municipio y el Estado». Estudio escrito en catalán.
- XI. Del Ateneo Barcelonés.—250 pesetas. Tema: «L'expansió catalana en temps de Jaume I d'Aragó». Dicho trabajo deberá estar redactado en catalán y tener la extensión de no menos de cien cuartillas escritas a máquina.
- XII. Del Excmo. señor don Angel Ossorio.—Objeto de arte. Tema: «Canto a la mujer aragonesa».
- XIII. De la Sociedad «Lo Ratpenat», de Valencia.—Objeto de arte. Tema: «Poesía en vers valencians, inédita, en llor del Rey en Jaume I d'Aragó, com a conqueridor de Valencia i autor de sos gloriosos Furs».
- XIV. Del Centro Mercantil, In-

- dustrial y Agrícola de Zaragoza.—Objeto de arte. Tema: «Organización de Centros Aragoneses fuera de Aragón. Medios de fomentar la influencia que pueden tener para el desenvolvimiento cultural y económico de Aragón».
- XV. Asociación de Labradores de Zaragoza.—Objeto de arte. Tema: «El pasado, el presente y el futuro agrario de Aragón».
- XVI. Del Excmo. señor don José de Almazara.—Una escribanía de plata y mango del mismo metal. Tema: «Descripción de las bellezas del Pirineo aragonés».
- XVII. Del Excmo. señor don Tomás Castellano.—Un busto de Dante. Tema: «Canto al Ebro».
- XVIII. Un aragonés.—Reloj de oro pulsera para caballero. Tema: «A la mejor colección de veinte cantares aragoneses».
- XIX. Del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Riqueza agrícola e industrial, arquitectónica y artística de Alcañiz durante el siglo XVIII».
- XX. Del ex diputado a Cortes por Zaragoza, Excmo. señor don José Valenzuela La Rosa.—Objeto artístico a una poesía, con libertad de metro, relativa a la batalla de Epila, en que fueron derrotados los de la Unión por Pedro IV.
- XXI. Del Excmo. señor don Sixto Celorrio, ex senador del reino.—Un objeto de arte a la mejor composición poética, en romance, sobre algún hecho histórico notable del período de la Corona de Aragón.
- XXII. Del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.—Una pluma de oro. Tema: «La unidad nacional comenzó en las Cortes de Barbastro, en 1137». Trabajo en prosa demostrativo y en elogio de acontecimientos tan importante y transcendental.
- XXIII. Del Excmo. Ayuntamiento de Lérida.—Objeto artístico a una composición poética relacionada con algún hecho notable acaecido en el período de la Confederación.
- XXIV. Del ilustre señor don Joaquín M. de Nadal, ex teniente de alcalde y ex presidente de la comisión de Cultura de este excelentísimo Ayuntamiento.—Un objeto de arte al mejor estudio sobre el tema «El Rey En Joan I, el aimador de la gentilesa».
- XXV. Del Excmo. señor presidente de la Diputación de Valencia.—Un objeto de arte a la mejor prosa sobre el tema «Personalidad de Valencia dins de la Confederación Catalana-Aragonesa».
- XXVI. Del Excmo. señor don Basilio Perraiss, ex senador del reino y presidente honorario del Centro Aragonés.—Un objeto de arte a la mejor colección de sonetos dedicados a figuras sobresalientes en la época que comprendió la Confederación.
- XXVII. Del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud.—Un objeto artístico a la mejor poesía, con libertad de metro, que cante la expedición de catalanes y aragoneses a Oriente.

APERTURA: 1.º DE ENERO DE 1924

VICENTE TAMARIT MOLINA

O V. TAMARIT (HIJO)

MUEBLES DE TODAS CLASES Y CAMAS METALICAS
MODELOS NUEVOS
GARRIGUES, 4 (EDIFICIO DE OLYMPIA)

XXVIII. De don Pascual Sayos Cantin, presidente honorario del Centro Aragonés.—Un objeto de arte a la mejor composición poética sobre alguna leyenda del período de la Confederación.

XXIX. De la Unión Aragonésista de Barcelona.—Un objeto artístico al mejor estudio sobre el «Regimen federativo de la Corona de Aragón».

XXX. De la Excmo. Mancomunidad de Cataluña.—Colección de las obras de Mosén Jacinto Verdguer, a una poesía catalana enalteciendo un hecho histórico del período de la Confederación.

XXXI. Del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Palma de Mallorca.—La obra en cinco volúmenes, encuadernada, *El Cristianismo y los tiempos presentes*, de monseñor Bougand, Obispo de Laval, al cual se inspiró canto a la Virgen del Pilar.

XXXII. De la Universidad de Barcelona.—Colección del Anuario publicado por dicha Universidad. Tema: «Aspiraciones de las clases populares en relación con la enseñanza universitaria».

XXXIII. De la antigua revista tradicionalista del Rosellón *Montanyes Regalades*.—Colección encuadernada (varios volúmenes) de la revista y una suscripción honoraria de un año. Tema: «Les bones relacions durant algun dels regnats de la Confederació entre els mercaders aragoneses i rossellonesos, quan els primers visitaven el Roselló, principalment el port de Colliure, i els de Perpinyà anaven a Saragossa».

XXXIV. Del Excmo. Ayuntamiento de Caspe.—Un objeto de arte. Tema: «Influencia pacificadora que para la Corona de Aragón tuvo el Compromiso de Caspe».

XXXV. Del Ateneo de Zaragoza.—Objeto de arte a una poesía que cante algún importante acontecimiento de la historia de Aragón período de la Confederación.

XXXVI.—Del señor don J. Carasso, gerente de la casa Danone.—Un objeto de arte a la mejor poesía que

cante las glorias de la Virgen del Pueyo, de Barbastro.

CONDICIONES

- 1.º Los trabajos han de ser originales, inéditos y escritos en letra clara o a máquina.
- 2.º El plazo de admisión termina el día 30 de Diciembre.
- 3.º Todos los trabajos llevarán a su frente el tema que corresponden con el del programa, a cuyo premio se opte, y además un lema, que se repetirá en el sobrescrito del pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.
- 4.º Los pliegos se remitirán al presidente de la comisión organizadora, Centro Aragonés de Barcelona.
- 5.º El Jurado tendrá la facultad de no adjudicar los premios de los temas cuyos trabajos respectivos no reúnan mérito suficiente, así como de premiar con accésit o mención honorífica los que a su juicio merezcan tales distinciones.
- 6.º Los temas de los trabajos que resulten premiados se publicarán oportunamente, para conocimiento de los interesados.
- 7.º Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán públicamente, y sin abrirse, durante la distribución de premios.
- 8.º Las obras no premiadas no serán devueltas, y los premios que por los agraciados dejen de recogerse en el plazo de un mes, a contar desde el día de la celebración del acto, quedarán a disposición de los donantes.
- 9.º El Jurado para la calificación de las obras estará formado por personas de reconocida fama, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Los Santos Inocentes Mártires; Victor, mártir; Donina, Agape y Teófila, vírgenes y mártires, y Teodoro, monje.

El oficio y la misa son de los Santos Inocentes, con rito jolbe de segunda clase y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde el turno de reparación y desagravio a las de la parroquia de Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis Gonzaga.

SANTO DEL DIA.—Cuando Herodes conoció que los Magos se habían vuelto a sus respectivos países sin venir a darle noticia del lugar en donde se encontraba el Niño, según el encargo que les había hecho, ciego de furor, no sabiendo qué medios emplear para deshacerse de él, mandó degollar todos los niños de dos años abajo que habitaban en Belén o en sus cercanías.

Estas pobres víctimas son los Inocentes, cuya fiesta se celebra hoy. Son las primicias del Evangelio, cuya verdad confesaron muriendo a fin de cuchillo sin hablar palabra. Recibieron el bautismo de sangre que, como el de agua, todos los pecados borra, incluso el original.

SANTOS DE MANANA.—Santos Tomás Cantuariense, mártir; David, rey, Teófilo y Crescente, Obispos, y Marcelo, abad.

El oficio y la misa son de Santo Tomás Cantuariense, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio corresponde este día a la parroquia de San Valero.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco Javier.

Sección comercial

- 27 Diciembre 1923.
- BUQUES ENTRADOS**
Vapor Poeta Arolas, de la Transmediterránea, procedente de Liverpool y escalas, con cargo, de tránsito.
- SALIDOS**
Vapor Jorge Juan, de la Transmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Poeta Arolas, de la Transmediterránea, para Barcelona, con cargo, de tránsito.
- A LA CARGA**
Vapor Theseus, de Ries, para Amsterdam.
Vapor Diluns, de Mac Andrews, para Bristol y Cardiff.
Vapor Hteroy, de Mac Andrews, para Liverpool.
Vapor Havbris, de Hamilton, para Glasgow.
Vapor Vinaroz, de Redó, para Celta.
Vapor Erika, de Ries, para Londres y Newcastle.
Vapor Sorbier, del Lloyd Belga, para Amberes.
- DESCARGANDO**
Vapor Solo, carbón.
Vapor Berneo, carbón.
Vapor Saint March, carbón.
Vapor Randi, madera.
Vapor Signe, amoniaco.
- Nuestras frutas en el extranjero**
Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Messrs. E. Bevington:
Amberes 26.
Naranja: Mercado firme. 240, de 63 a 75 francos; 300, de 63 a 75; 360, de 53 a 57; 504, de 53 a 55.
Telegrama recibido por Alfredo Grau, de la casa Reens Collette y Compañía:
Rotterdam 26.
Vapor Fauna.
Naranja: 420, 420 L., 714 y 1.064, de 1175 a 1775 florines.
200, de 775 a 1075 florines; 240, de 875 a 1125; 300, de 775 a 1020; 360 y 504, de 7 a 8.
- Productos del campo**
Enguera 25.—Vino, cántaro, 325 pesetas; aceite bueno, arroba, 22; idem para fábrica, 17; lana, de 29 a 31; algarrobas, 2'25; trigos rojos, barchilla, 5'50; idem blancos, 5'25; matz, 3'50; cebada, 2'50; avena, 2; acitunas, 5.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1.º de Febrero de 1924

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de Febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón
Acciones Lérida a Reus y Tarazona.	6'85
Acciones Lérida a Reus y Tarazona. (Domiciliadas.)	5'26
Obligaciones especiales Huesca a Francia por Canfranc. (No domiciliadas.)	9'17

Los pagos a que se refiere este anuncio se efectuarán en la siguiente forma:

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pio, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene en su estación.

EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España, Madrid 12 de Diciembre de 1923.—El secretario general de la Compañía. VENTURA GONZÁLEZ.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 15 de Febrero de 1924

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 15 de Febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente, de los siguientes valores:

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón
Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas.	10'33
Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao	11'50

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA y SAN SEBASTIÁN: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España, Madrid 12 de Diciembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZÁLEZ.

Diario de avisos

SOCIEDAD DEL FERROCARRIL DE SILLA A CULLERA.—El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 4 del próximo mes de Enero, en el domicilio social, situado en la Estación del Norte de esta ciudad, a las doce de la mañana.

El objeto de la junta general será el de tratar acerca de la reforma de los Estatutos por que se rige la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia a la referida junta los señores accionistas que posean por lo menos sesenta acciones de la Sociedad, y las depositen en la caja social cinco días antes del señalado para la celebración de la junta.

Valencia 24 de Diciembre 1923.—El director gerente, Juan Sánchez de León.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA.—El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo acordado por la junta general de accionistas, anuncia, con cargo al ejercicio 1922-23, el pago de un dividendo a las acciones preferentes contra cupón de interés número 12, de pesetas 23'153, deducción hecha de los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

El pago tendrá lugar el día 2 de Enero próximo, en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:

Madrid: Banco Español de Crédito. Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Garí. Zaragoza: Banco de Aragón y Banco Español de Crédito. Bilbao: Banco de Vizcaya. Granada: Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta. Oviedo: Banco de Oviedo. Gijón: Banco Gijónés de Crédito. Valencia: Banco Comercial Español.

Madrid 24 de Diciembre de 1923.—El secretario, L. del Valle.—Visto bueno: El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

RECAUDACION
Ayer recandó el Ayuntamiento las siguientes cantidades:
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.639'17 pesetas; Matadero del Grao, 357'57; Matadero del Caballat, 138'48; Matadero de Benimamet, 3; Estaciones sanitarias, 824'03.
Por análisis y examen de subvenciones, 358'79.
Por circulación rodada, 400.
Por pescado, 2.
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 663'80.
Por bebidas, 2.820'60.
Total, 9.257'44 pesetas.

Farmacias de servicio
SECCIÓN DE LA CAPITAL
Farmacias de guardia para el día 28 de Diciembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:
Don Valentín Palacios, Emilio Castelar, 32.
Don Luis Vidal, Pi y Margall, 54.
Don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177.
Don Andrés Masía, Curie, 8.
Don Francisco Torrén, plaza del Mercado, 73.
Don Saturnino Villarroya, Mar, 38.

POBLADOS MARITIMOS
Don Leopoldo Ciarana, Avenida de los Ahados, 277.
Señora Viuda de Llisterri, Escalante, 3.

Dolores Ribera, de Palma de Mallorca
Ruega a su distinguida clientela la dispense el favor de visitar su despacho, Moratin, 2, 1.º, para tener el gusto de enseñarles las últimas novedades en ajuaros y caxinas, de las mejores casas, de París y Viena, ha adquirido en su reciente viaje.



Alabastro su cuello,
mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve,
decía el enamorado hidalgo, ponderando la hermosura de Dulcinea. No menos puede ensalzarse hoy la suavidad, blancura y fragancia del cutis de toda mujer que se lava siempre con

Jabón Heno de Pravia

Por sus excelentes propiedades higiénicas, estimula la cohesión de los tejidos, embelleciendo la piel de un modo insuperable.

Perfumería Gal MADRID

JABÓN HENO DE PRAVIA 1,50 EN TODA ESPAÑA

INFORMACION GENERAL

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica hoy una real orden que dice que los subsecretarios, jefes y encargados de despachos de Ministerios tendrán facultades en todas aquellas funciones de su cargo que les estén atribuidas por los reglamentos del respectivo Ministerio.

Los generales, jefes, oficiales y personal civil que componen las secretarías, conservarán los destinos que desempeñaban por razón de sus empleos militares o civiles, y cesarán de percibir indemnizaciones de separación de sus puestos y gratificaciones mensuales, incompatibles con ninguna otra dieta.

Estas serán de 1.150 pesetas a los generales; 750 a jefes o civiles de categoría similar, y 500 a capitanes que desempeñen cargos de ayudantes o secretarios.

Para los gastos de secretaría se consignán 1.500 pesetas.

Cada general del Directorio tendrá para su servicio automóvil oficial.

Otra real orden relativa a los derechos oventuales que cobrarán los funcionarios de Aduanas.

Dispone que el selento por ciento se distribuya en relación a los sueldos, pero sin que ninguno pueda percibir cada mes una participación superior al importe total de su sueldo.

Antes del 15 de Enero se propondrá por el Directorio a la junta, el destino que se dará a las cantidades recaudadas por los derechos oventuales que resulten sobrantes después de distribuidas las cantidades que deban repartirse.

Otra real orden disponiendo se suspenda la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral que debía verificarse el día 2 de Enero próximo.

Las actuales juntas cesarán el día 31 del actual.

La documentación de unas y otras quedará en la custodia y responsabilidad de sus respectivos secretarios.

Quedan en suspenso todos los expedientes y reclamaciones que se hallen actualmente en curso que se refieran a resoluciones y actuaciones de dichas juntas provinciales o municipales.

Disponiendo el traslado, sin que ello implique castigo, del juez de Becerrea, don José Olmedo.

Idem del de María de Paredes, don José Díez.

Idem del de Don Benito, don Eduardo Vargas.

Imponiendo una reprobación al juez don Manuel Sánchez Escobar.

Idem suspensión de un año al juez de Vera, don Ramón Cosar.

Idem de seis meses a don José Vallés, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

Desestimando el recurso del fiscal de la de Barcelona contra la multa de 100 pesetas que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

Disponiendo el cese del jefe del personal de Hacienda, don Ramón Elizalde, y nombrando para sustituirle a don Daniel Grifol.

El Presidente

Después de las cinco de la tarde de ayer estuvo en la Presidencia el marqués de Estella, manifestando a los periodistas que no ocurría novedad.

«Esta mañana—añadió—recibí en el Ministerio de la Guerra al embajador de los Estados Unidos y subsecretario de Instrucción Pública.

Me han avisado por teléfono que la Policía ha practicado detenciones relacionadas con el complot comunista descubierta y abortada.

Ahora—terminó diciendo—se reunirá el Directorio, al que probablemente asistirán los subsecretarios nombrados recientemente.»

Antes de llegar el marqués de Es-

tella acudieron a la Presidencia los señores Espinosa de los Monteros, Arche y Flórez Posada.

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio, no facilitándose ninguna nota ni referencia de lo tratado en la misma.

El marqués de Estella marchó seguidamente a la estación a despedir a don Alfonso, que ha marchado en el expreso a Santa Cruz de Mudela, donde pasará varios días cazando con varios aristócratas.

Regresará el día 30.

Fuó despedido en la estación por varios generales del Directorio, presidente de la Audiencia, director general de Seguridad, alcalde, gobernador, presidente de la Diputación y otras personalidades.

El marqués de Estella estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando con los encargados de los Ministerios de Instrucción, Fomento, Gobernación y Estado.

Han visitado al almirante Magaz el director de la Escuela de Comercio de Canarias.

Una aclaración

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado una nota referente al complot comunista, en la que se dice que el Gobierno portugués dió aviso a su Ministro plenipotenciario en Madrid de dicho complot, que simultáneamente había de llevarse a cabo en España y Portugal el día 23.

Eso no ha importado para que la Policía española hace un mes tuviese noticia y realizase trabajos, como lo demuestra que en pocas horas, simultáneamente, haya detenido a los principales complicados.

Otra real orden disponiendo se suspenda la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral que debía verificarse el día 2 de Enero próximo.

Las actuales juntas cesarán el día 31 del actual.

La documentación de unas y otras quedará en la custodia y responsabilidad de sus respectivos secretarios.

Quedan en suspenso todos los expedientes y reclamaciones que se hallen actualmente en curso que se refieran a resoluciones y actuaciones de dichas juntas provinciales o municipales.

Disponiendo el traslado, sin que ello implique castigo, del juez de Becerrea, don José Olmedo.

Idem del de María de Paredes, don José Díez.

Idem del de Don Benito, don Eduardo Vargas.

Imponiendo una reprobación al juez don Manuel Sánchez Escobar.

Idem suspensión de un año al juez de Vera, don Ramón Cosar.

Idem de seis meses a don José Vallés, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

Desestimando el recurso del fiscal de la de Barcelona contra la multa de 100 pesetas que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

Disponiendo el cese del jefe del personal de Hacienda, don Ramón Elizalde, y nombrando para sustituirle a don Daniel Grifol.

Disponiendo el traslado, sin que ello implique castigo, del juez de Becerrea, don José Olmedo.

Idem del de María de Paredes, don José Díez.

Idem del de Don Benito, don Eduardo Vargas.

Imponiendo una reprobación al juez don Manuel Sánchez Escobar.

Idem suspensión de un año al juez de Vera, don Ramón Cosar.

Idem de seis meses a don José Vallés, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

Desestimando el recurso del fiscal de la de Barcelona contra la multa de 100 pesetas que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

Disponiendo el cese del jefe del personal de Hacienda, don Ramón Elizalde, y nombrando para sustituirle a don Daniel Grifol.

Disponiendo el traslado, sin que ello implique castigo, del juez de Becerrea, don José Olmedo.

Idem del de María de Paredes, don José Díez.

Idem del de Don Benito, don Eduardo Vargas.

Imponiendo una reprobación al juez don Manuel Sánchez Escobar.

Idem suspensión de un año al juez de Vera, don Ramón Cosar.

Idem de seis meses a don José Vallés, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

Desestimando el recurso del fiscal de la de Barcelona contra la multa de 100 pesetas que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

Disponiendo el cese del jefe del personal de Hacienda, don Ramón Elizalde, y nombrando para sustituirle a don Daniel Grifol.

Disponiendo el traslado, sin que ello implique castigo, del juez de Becerrea, don José Olmedo.

Idem del de María de Paredes, don José Díez.

Idem del de Don Benito, don Eduardo Vargas.

estudiarla el Directorio, y el cual pondrá los reparos, si los hay, que crea oportunos, introduciendo las modificaciones pertinentes.

Nuevo comandante militar

Ha sido nombrado comandante militar de Cabo de Agua, el comandante de Infantería don Victoriano Martínez.

De Guerra

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que cese en el cargo de ayudante de campo del Infante don Carlos, capitán general de Andalucía, el comandante de Estado Mayor don Jesús Aramburu.

Se ha aprobado un crédito de 2.114.002 pesetas, en que se calculan el costo de las obras del cuartel de Viriato, en Zamora.

Liquidación de las rentas de Tabacos y Timbre

Han sido aprobadas las cuentas de las rentas de Tabacos y Timbre, correspondientes al año 1921-1922.

Las cifras totales son las siguientes: Tabacos, 143.627.361 pesetas. Timbre, 145.158.125.

Beneficios de la Compañía Arrendataria, 415.879 pesetas.

Papel para las cédulas personales

Ha sido autorizada la Casa de la Moneda para adquirir papel para la impresión de las cédulas personales.

Como presupuesto ordinario se le conceden 29.318 pesetas, no pudiendo aumentar esta cifra más que en un 50 por 100.

Devolución de plazos

Se ha acordado la devolución de las cantidades entregadas a los soldados de cuota de la zona de Valencia, José Martí Pérez, José Maestre y José Cucarella.

Homenaje a un general

En el Centro del Ejército y la Armada tendrá lugar el próximo sábado día 29, a las seis de la tarde, el acto de dedicar un homenaje al ilustre general Almirante, con motivo de celebrarse el primer centenario de su natalicio.

Harán uso de la palabra, entre otras ilustres personalidades, el general Marvía y el comandante Castro.

Las Juntas del Censo

La parte dispositiva del real decreto acerca de la renovación de las Juntas del Censo, dice:

Queda en suspenso la renovación de las Juntas del Censo provinciales y municipales, que había de verificarse el día 2 de Enero próximo.

«La Correspondencia de España»

Acerca del nombramiento de los jueces municipales, dice *La Correspondencia de España* que confía en que los nuevos jueces habrán sido elegidos en armonía con sus indiscutibles cualidades de honorabilidad y rectitud de conciencia.

Si a esto se añade el que poseerán indudablemente los nuevos jueces la capacidad necesaria para el desempeño de sus funciones y la independencia necesaria en sus actos, cabe augurar una feliz actuación de los mismos en bien de todos.

Es indiscutible la necesidad de separar la administración de justicia de todo interés político.

Lo que se ha dicho de la independencia de los tribunales superiores, hay que aplicarlo también a los tribunales municipales.

La administración de justicia, en general, debe revestirse de tal carácter de autoridad, que solo puede obtenerlo con la más absoluta independencia.

Firma de Marina

Se nombra comandante del «Larache M-4» al alférez de navío Juan Mallé.

Se dispone que el coronel de Artillería de la Armada, don Diego de Lara, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se concede al capellán mayor del cuerpo eclesiástico de la Armada, don Juan Lecea, dos meses de licencia en prórroga de la que tiene concedida por enfermedad.

Se conceden dos meses de licencia al contador de navío don Luis Cerdá.

Se dispone que el teniente médico don Juan Benítez embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo» y que el oficial don Daniel Suárez embarque en el acorazado «Jaime I».

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel médico don Alfonso Almeida.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán médico don Rogelio Calvo.

Resultado de un Concurso

El concurso abierto por *La Voz* para premiar a la artista más bella de las que actúan en los teatros de la Corte, ha dado el siguiente resultado:

Eugenia Zuffoli, 10.935 votos. Isabel Barros, 9.842 votos. Catalina Bárcena, 8.645 votos.

Artista accidentado

Se han recibido noticias de Norteamérica diciendo que el artista cinematográfico español Antonio Moreno ha sufrido una caída en los talleres de Vitagraph, resultando con algunas heridas de consideración.

Una respuesta del Consejo de Estado

El Consejo de Estado, contestando a una pregunta del Directorio sobre el pago de las gratificaciones y haberes a los jueces municipales que han sustituido a los de primera instancia, ha manifestado que no procede el pago como gastos extraordinarios, pero que el Directorio puede resolver en otra forma, siempre que la crea legal.

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«La Dirección de Hacienda de Madrid recuerda a todos que el lunes 31, a las dos de la tarde, finaliza el plazo concedido por el real decreto de primeros del actual, para hacer la declaración de las riquezas por todos conceptos, acogiéndose a lo decretado el día 23 de Octubre.

A este efecto, ha dispuesto que la Delegación de Hacienda esté abierta hasta el día arriba citado y hasta las dos de la tarde.»

Una visita del Sr. Ortega Morejón

El culto catedrático señor Ortega Morejón, ha visitado al general Navarro, para invitarle a la inauguración del curso de conferencias que empezará el próximo domingo.

El representante de los mineros asturianos

El representante de los mineros asturianos, que se halla en Madrid, ha solicitado audiencia del Presidente, para tratar de los carbones.

En el Directorio

Esta tarde se recibió en la Presidencia una comisión de patronos y obreros, con objeto de pedir audiencia para conferenciar con Primo de Rivera.

Marcha de dos embajadores

A las seis de la tarde el Presidente del Directorio dió que se reunirán para despachar algunos asuntos, y después acudiría a la estación a despedir a los embajadores de Francia y de los Estados Unidos, que marchan a sus respectivos países.

El primero definitivamente, y el segundo a pasar una temporada.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

El jefe del gabinete de prensa dió que en la reunión se había estudiado un proyecto de decreto unificando las pensiones.

En próximas reuniones se continuará el estudio para convertir el proyecto en decreto y llevarlo a la firma del Rey.

Una conferencia

El ex diputado señor Cordero, dará una interesante conferencia en la sala grande de la Casa del Pueblo.

Esta conferencia ha despertado verdadero interés entre los obreros y personas que siguen con atención los asuntos municipales de Madrid.

Para el Asilo de Huérfanos

Se ha entregado a la Dirección general de Seguridad mil pesetas con destino al Colegio de Huérfanos de la Corte, cuya cantidad ha sido aceptada.

Boxeo

Para el día 2 de Enero próximo ha organizado un encuentro de boxeo a Sociedad Pugilista de Madrid, entre Ruiz y el campeón actual de España Cañizares.

El encuentro será a diez rounds de tres minutos, con guantes de cuatro onzas.

La compañía Guerrero Mendoza

Han llegado a España los elementos artísticos que integran la compañía Guerrero-Mendoza.

Estos artistas acaban de embarcar también en Buenos Aires con rumbo a España.

Autores homenajeados

Un grupo de artistas ha obsequiado hoy con una comida íntima a Rafael González y Estanislao Ruiz, autores de la obra *Flores de mar*, estrenada recientemente con un ruidoso éxito en Cartagena.

El señor Villegas ofreció el banquete a los homenajeados y tuvo frases de elogio para ellos.

El señor Calderón dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran la mayoría de los escritores y artistas.

Finalmente, los autores homena-

jeados agradecieron la distinción de que se les hacía objeto.

El acto resultó animadísimo y altamente simpático.

El envenenamiento de Pozuelos

La opinión continúa muy intrigada con motivo del envenenamiento de Pozuelos.

El juez de instrucción continuó recibiendo hoy a gran número de testigos.

Aunque no se ha facilitado el nombre de todos los testigos, se sabe que han prestado declaración ante el juez cuatro mujeres y dos hombres.

Las autoridades trabajan activamente para esclarecer la verdad de los hechos.

Se supone que mañana se trasladará el juez al lugar del suceso para practicar una importante diligencia.

Los periodistas han hablado con un sobrino del señor Calvo, apellidado Angulo, y de las manifestaciones de éste se deduce que aparecerá como complicada, principalmente, en el envenenamiento la criada del señor Calvo, llamada Pilar.

Esto parece demostrarlo el hecho de que el señor Calvo modificó hace muy poco tiempo su testamento, legando toda su fortuna a la expresada criada.

Reina gran ansiedad por conocer la verdad de lo sucedido.

Interviú con Blasco Ibáñez

Heraldo de Madrid publica una interviú celebrada por un periodista español con el novelista Blasco Ibáñez, en la que éste trata principalmente de la importancia del cinematógrafo.

Acerca de éste dice el novelista: «Esto del cinematógrafo es pasmoso.

—¿Sabe usted—dice el periodista—cuánto asciende la producción mensual de películas en los Estados Unidos?»

—Pues a 200 películas mensuales. De ellas, los Estados Unidos consumen ellos solos unas 180 películas por mes.

—Imagínese ese presupuesto enorme para la impresión de films en los Estados Unidos, que se calcula en unos 500 millones de dólares.

—Dice el periodista: «¿A usted le interesa el cine?»

—A mí—contesta Blasco—lo que me interesa es la novela, pero me convence el cine por el hecho de que por mis *Cuatro jinetes del Apocalipsis* he cobrado yo 200.000 pesetas.

—Preguntado acerca de cuál es su novela favorita, contesta: «La próxima.

—El periodista insiste: «En fin, maestro, preferiría usted alguna de las que tiene ya escritas.

—No—responde Blasco—me he olvidado de ellas.

—Lo primero que tiene que hacer un novelista es no acordarse de lo que tiene ya hecho.

—Es esta la única manera de no repetirse.

—Yo no podría tampoco decir ni siquiera cuántas novelas tengo escritas. Para ello tendría necesidad de recordárselas una por una.

—Mi éxito rotundo tampoco lo sé. *Los cuatro jinetes* me han dado 300 pesos solamente, y es la novela que más se ha vendido en el mundo.

—Aquello fué un caso muy curioso, y yo, algún día, contaré con todo detalle una historia de lo ocurrido.

—Puedo anticiparle que en Madrid había una señora muy aficionada

a la literatura, la que hablaba malamente el castellano, pero en cambio escribía muy bien en inglés.

Esta señora se hallaba hospedada en una casa de las más económicas económicas.

Una amiga de la misma pensó en ella imaginando la posible traducción de *Los cuatro jinetes*, que en vez en el folletín del *Heraldo de Madrid*.

La señora se decidió y vino a mí muy animosa, obteniendo el derecho de traducción de mi obra por 300 pesos.

Yo no había sido introducido en los Estados Unidos, y esta idea me halagaba muchísimo, siendo tal vez lo que me decidió a ceder la obra a la señora en cuestión.

Se tradujo la obra, terminó la que rra, y Lutlon, un editor famoso en los Estados Unidos, dió a la publicación 100.000 ejemplares.

Visto el éxito de la primera edición, Lutlon se convenció de que aquello era un buen negocio y comenzó a tirar miles y miles de ejemplares, que se le agotaban cada mes.

Entonces Lutlon, hombre muy listo y comerciante de fama, comenzó una campaña formidable de propaganda de la obra, y gracias a esto yo me vi famoso de la noche a la mañana.

Por lo demás, *Los cuatro jinetes* es la obra que menos dinero me ha producido como novela.

En cambio en el cine, dicha obra me ha puesto en el trance de decir que yo he sido el único hombre que ha ganado en Monacarlo, en cuya población concerté yo el negocio de mi obra.

Un representante de una importante compañía de films me ofreció espontáneamente 200.000 pesos por acceder yo a la impresión de *Los cuatro jinetes*.

Aquello me pareció un sueño, hasta el punto de que yo llegué a pedirle para convencirme de que todo era una cosa real.

Y al día siguiente, trato hecho. No hay nada más interesante en mi vida.

Yo vivo bien, estoy rico, he capitalizado un milloncillo para cada uno de mis tres hijos, y lo que gana en lo sucesivo es para gastarlo.

Hay que vivir, y el fin de la vida es la muerte; lo demás no vale la pena de conocerlo.

Termina la información explicando do Blasco Ibáñez el comienzo de su carrera artística, lleno de estrecheces y persecuciones.

Donativo obrero

La Sociedad de albañiles de Madrid ha votado 2.000 pesetas destinadas a socorrer a los obreros necesitados de la Europa central.

La Confederación de maestros

Aprobada por real orden de Instrucción la existencia de la Confederación Nacional de Maestros, en breve se procederá a nombrar la junta directiva, y una vez volada ésta, visitará al Directorio para adherirse a la política seguida por el mismo.

Se hunde el pavimento

Esta tarde, en la calle de la Montaña, cerca de la Red de San Luis, se hundió una buena extensión del pavimento, a consecuencia de haberse fundido un cable de alta tensión de la Cooperativa de Electricidad.

Inmediatamente acudieron los bomberos, quienes encontraron ya trabajando a los obreros de la Compañía eléctrica en la reparación del hundimiento.

XAVIER DE MONTEPIN

33

El último Duque de Hallali

(Prohibida la reproducción)

(Continuación)

—¿Eso es todo?—murmuró.
—Todo, señora.
La doncella se retiró.
—Puesto que parte, es que se va a bañar—pensó Marcela en cuanto se quedó sola.—No tengo nada que temer por Gontrán... Pero, ¿por qué evita verme antes de partir, y no me da explicación alguna?
Ruido de pasos se oyó en el hotel. La condesa miró de nuevo por la ventana, cubriéndose con la cortina.
Vió al conde en traje de viaje, que salía.
—Por el pronto nada tengo que temer—se dijo.—Nada que temer y mucho que esperar... Mañana tal vez me quedará viuda...
Se acercó a una mesita y tocó un timbre.
La doncella acudió.
—Dad orden de que enganchen—dijo Marcela, y esperadme en mi tocador.

En cuanto se retiró la doncella, la condesa se sentó delante de un mueblecito maquizado, en el que se encontraba todo lo necesario para escribir.
Tomó un pliego de papel, una pluma y trazó esta línea:
«Esta noche, a las nueve, calle de Verneuil.»
Nada de firma.
Dobló el pliego, lo metió en un sobre y escribió:
MR. GONTRAN DE HALLALI
Calle Monceau, número...
Hecho esto guardó la carta en un cajón; entró en su tocador, y ayudada de Julia su doncella, se arregló para salir.
Avisaron que el carruaje esperaba.
Bajó y se instaló en uno de los ángulos del cupé, después de haber dicho al cochero:
—A la Magdalena.
El carruaje descendió los Campos Elíseos, siguió por la calle Real y

se paró en uno de los lados de la iglesia.
Marcela subió la gran gradería ligeramente.
Al atravesar las puertas del santo lugar penetró en él con apariencia de sincera devoción, y se arrodilló en un sitio sombrío.
Marcela permaneció arrodillada cinco o seis minutos; luego se levantó y salió de la Magdalena por el lado opuesto al en que entró.
Cerca del mercado de las flores se estacionaban algunos mozos de cuerda.
La joven hizo señal a uno, que se apresuró a acercarse.
Ella le entregó la carta que concenemos y una pieza de dos francos, diciéndole:
—Esta carta a donde dice el sobre... ¡pronto!
—Hecho esto se dirigió a la habitación de su madre.
—¿Vienes a bacermme compañía, querido hijo?—preguntó la duquesa, abrazándole con más cariño que de costumbre.
—No, madre mía—contestó;—vengo a advertiros que me ausento por veinticuatro horas.
—¿Sales de París?—exclamó la duquesa inquieta.
—Sí.
—¿Esta noche?
—Sí.
—¿Pues nada me habías dicho...
—Es verdad... Me han avisado esta mañana que hay venta de potros en la yeguada de Dangü, y deseo asistir.
—Es decir, que no comes con nosotros.
—Me será imposible.
—Pues lo siento, tanto más que tendremos al doctor Stern, que se alegraría mucho de verte.
—Encargaos de excusarme con él

de un valor considerable que él ofreció pagar al diamantista.
Abrió un secreter, tomó veinticinco billetes de a mil francos, los colocó en un pl

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

Serrano Clavero

El redactor del *Diario Español*, don Serrano Clavero, saldrá el lunes para Valencia, llevando la bandera que el Rey regala al pueblo de Requena.

La "Gaceta"

La *Gaceta* de mañana publicará en un real decreto para unificar los trabajos cartográficos referentes a la ejecución rápida del mapa nacional.

Para ello se cuenta con los organismos aptos para este propósito. Los directores, con el personal de todos estos centros, obran de acuerdo pero independientemente.

Se encarga el Instituto Geográfico para que se realice el máximo esfuerzo para beneficio de la nación en la construcción del mapa. Los Depósitos de Guerra colaborarán con el Instituto Geográfico, para intensificar los trabajos.

Fútbol

En el campo del Athletic se celebró hoy un interesante encuentro entre el equipo propietario del campo y el Madrid.

Este encuentro ha sido como de preparación para el que ha de jugarse en París el día 5 de Enero próximo. El partido fue muy reñido, porque ambos bandos querían obtener la victoria con grandes esfuerzos. Ganó el Athletic por tres a cero, siendo muy aplaudidos los dos centros.

Real orden

También publicará la convocatoria por real orden a oposiciones de 500 plazas, sin sueldo y en expectativa de destino, en el cuerpo de Vigilancia.

La edad para ser aptos a desempeñar el servicio será de 23 a 35 años, reservándose un 20 por 100 de las plazas a los cuerpos del Ejército, Armada, Carabineros y Benemérita.

Doña Victoria visita el "Lara"

La Reina Victoria, con la duquesa de Tarancon, asistió al teatro Lara al estreno de la obra *Currito de la Cruz*.

Tanto a la entrada como a la salida del teatro, fué ovacionada Su Majestad.

La elección de Weyler

La elección del capitán general don Valeriano Weyler para académico de la Historia, responde a una honrosa tradición de la docta casa.

Como es sabido, figuran en su seno los nombres de militares ilustres que enriquecieron con su labor la historia de España.

El general Weyler, aparte de su alta jerarquía y su prestigio militar, es autor de una conocida obra de historia, con la cual posee los suficientes títulos para hacerse merecedor del nombramiento de académico.

marqués de Estella y tratar de las incidencias a que ha dado lugar en Barcelona el restablecimiento del monopolio para la reventa de billetes de espectáculos públicos.

DE PROVINCIAS

INTENTO DE FUGA

Oviedo.—Nils Wolman, recluido en Cangas de Onís por robo de las coronas de Covadonga, intentó fugarse en unión del prófugo Luis Michín, arrancando una barra de hierro y pretendiendo abrir un hueco en la exterior.

Fueron descubiertos por el personal de vigilancia de la cárcel, reclusos en una celda de castigo.

FIN DE UNA CAMPAÑA

Almería.—Ha terminado la campaña que sostenía la prensa contra la Compañía del gas Lebón.

Desde principio de año una Sociedad Eléctrica del Valle de Leriva se encarga del fluido, rebajando su importe.

REPATRIADOS

Almería.—En el correo de Melilla llegaron dos tenientes, un suboficial y 193 soldados del regimiento de Infantería de Albuera.

Fueron recibidos por las autoridades y una banda de música.

En el correo salieron para Lérida.

ACCIDENTE

Murcia.—Un autocamión, en la carretera de Bullas, atropelló a un anciano, matándole.

El chofer se dio a la fuga.

AGREDIDO

Sevilla.—José Artacho fué agredido súbitamente por dos individuos, que le infirieron varias heridas de arma blanca.

Cree el agredido que son dos sujetos que le creen autor de una denuncia contra ellos.

AVIACION

Las Palmas.—La Junta de Sociedades prepara un gran recibimiento a los aviadores que han de llegar para elegir los terrenos del emplazamiento del aeródromo.

El día 3 de Enero saldrá la escuadrilla, formada por un hidroavión y tres aviones de Casablanca.

Llegará a Cabo Jubi el 4, y el 6 a las 8 a Las Palmas.

Se preparan festejos en honor de los aviadores.

LLEGADA DE TROPAS

Huesca.—A las doce de la noche llegó el batallón expedicionario del regimiento de Valladolid.

Fueron recibidas dichas fuerzas por las autoridades, dirigiéndoles la palabra el alcalde.

Luego lo hizo el gobernador, en nombre de la provincia toda.

Fueron aplaudidísimos.

CORRIDA BENEFICA

Elche.—Con una buena entrada se ha celebrado la corrida organizada a beneficio de Templeito.

Los toros de Santos resultaron buenos.

Gitanillo estuvo colosal con la capa y con la muleta.

A la hora de matar se abocó y metió el estoque hasta la empuñadura.

Se le concedió la oreja y fué sacado a hombres.

Chiquito de Zaragoza dió pruebas de hombre temerario en todas las suertes.

Mató de una gran estocada, que le valió la oreja y vuelta al ruedo.

Por último, Refulgente hizo una faena lucida con la muleta y escuchó una larga ovación.

COMO LOS PERROS

Granada.—Discutiendo acerca de la venta de una finca riberera en la plaza de la Compañía Daniel Sánchez y Miguel Sánchez.

Este último le dió a su adversario un bochazo, que le arrancó el dedo de la mano derecha.

Por su parte, el Miguel sufrió la rotura de un diente.

CHOQUE

Málaga.—En la calle de Capuchinos chocaron ayer tarde un tranvía y un coche de alquiler.

El choque fué tan violento, que el caballo resultó muerto en el acto.

El cocheró resultó herido por un verdadero milagro.

LA REPARACION

Málaga.—Esta mañana han llegado de Melilla las fuerzas del regimiento de Albuera, últimas que daban por reparar de los soldados del reemplazo de 1920.

Almería.—En el vapor «Andalucía» llegaron, procedentes de Melilla, dos tenientes, un suboficial y 193 individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Albuera.

Desde el puerto se trasladaron al cuartel, donde tomaron el desayuno.

Más tarde continuaron su viaje a Lérida.

ATRACOS

Málaga.—Continúa la racha de atracos.

Ayer fué víctima de uno de ellos el marinero del vapor «Juan», llamado José Gallart, a quien le salieron al encuentro dos desconocidos en la calle del Cerrojo, y después

de causarle algunas lesiones, le robaron 11 pesetas que llevaba.

El otro atraco tuvo lugar en la calle de la Trinidad, y el atracado fué un joven llamado Oredio Laque Badal, a quien le robaron cinco pesetas y una guitarra que llevaba a casa de unos amigos.

ATROPELLO

Murcia.—En el kilómetro 48 de la carretera de Puebla a Puebla de don Fadrique, fué atropellado por un autocamión un hombre, produciéndole gravísimas heridas en el bajoventre.

De resultas de las mismas y sin poder ser asistido, murió poco después.

COLONIA DE PERIODISTAS

Sevilla.—Esta mañana se ha procedido a la entrega oficial de los terrenos concedidos por el Ayuntamiento en la calle de San Fernando a la Colonia de la Prensa para la construcción de un grupo de casas baratas.

Asistieron al acto el teniente de alcalde señor Meana, en representación del alcalde, la directiva de la Colonia de Periodistas y varios asociados.

Los trabajos de construcción comenzarán muy en breve.

AL CAMPO

Sevilla.—Los Infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, han salido para su finca de Villamanrique, donde permanecerán unos días.

ENTRE ALCALDES

Sevilla.—En el campo de fútbol del pueblo de Dos Hermanas se encontraron hoy el antiguo ex alcalde, jefe del partido liberal, Antonio Casal, y el jefe de los conservadores Manuel Andrés, entre los que existían antiguos resentimientos.

Ambos emprendieron una acalorada discusión, pasando de las patetras a los hechos, y propinándose una buena cantidad de golpes, a consecuencia de los cuales resultó lesionado el jefe de los conservadores.

También fué hostilizada la posición de Benítez.

—Ellojase al soldado del batallón de Zaragoza, Efigenio Gerach, que hallándose de centinela en el campamento de Dar Drins noches pasadas, vió avanzar sigilosamente a un moro armado, seguido de otros, a alguna distancia.

El Efigenio, para hacer creer al enemigo que se hallaba dormido, no contestó al alerta de otro centinela, y cuando el moro se hallaba a pocos metros, le disparó, matándole.

Los restantes rebeldes huyeron, al verse descubiertos.

—Por exceso de velocidad, según unos, y por impericia, según otros, chocaron dos autos en la carretera del Alalayón, resultando muerto el paisano José Mata López.

—Se ha llevado convoy a la posición de Tafersit, sin que hostilizara al enemigo.

—Por primera vez ha llegado el buque alemán «Larache», que hace servicio de mercancías y de viajeros.

Melilla.—El comandante general visitó la posición de Hasi-Ber, y ha dispuesto que cuantas personas pertenecen en la zona lleven su documentación en regla, para evitar la afluencia de gente maleante.

—Desde la avanzadilla de Afran se hizo fuego de cañón y ametralladora contra un grupo rebelde.

También se hizo fuego desde Tizzi Aza sobre varias agrupaciones que interrumpían la marcha de un convoy.

—El herido permaneció dos días sin conocimiento, hasta que hoy ha podido hablar, declarando que dos individuos desconocidos le salieron al encuentro cuando se dirigía a trabajo por la estación de Ceredilla, y que le dieron un fuerte golpe en la nuca, ignorando lo que ocurrió después.

El suceso aparece rodeado de algún misterio, que la Policía trata de descubrir.

ENCARCELAMIENTO

Bilbao.—El gobernador ha firmado una orden de encarcelamiento contra Quintín Villoria, que fué de tenido días pasados.

RECEPCION PONTIFICIA

Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia especial a los jefes y oficiales de las tropas del Vaticano, quienes han rendido al Sumo Pontífice sus homenajes con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

a odisea del «Dixmude»

París.—El *Journal* publica hoy un largo artículo del teniente de navío Maurice Larrouy, que durante la guerra ha dirigido centros aeronáuticos, y que es considerado de gran competencia.

Estima este marino que el «Dix-

mude» no puede haber llegado a los confines del golfo de Gabés.

Existen a bordo, por otra parte, paracaidas para cada uno de los pasajeros y tripulantes.

Si hubiese habido necesidad absoluta de comunicar con tierra, el comandante no habría necesitado dar una orden, pues cada uno de los diez oficiales y de los cuarenta marineros, se hubiesen ofrecido para este peligroso descenso.

El dirigible, cuyos motores no funcionan, hubiera podido también ser destruido al volar sobre tierra con tal de salvar a la tripulación.

Termina diciendo que todo ello prueba que la tripulación no corre peligro serio y expresando la esperanza de volverlo a ver en Francia.

Las provisiones del dirigible

París.—*L'Echo de Paris* escribe acerca del «Dixmude»:

«El público se pregunta cómo la tripulación, que según el comunicado, había llevado víveres para se- tenta y dos horas, puede todavía alimentarse, pues hace tiempo que transcurrió este plazo.

Conviene saber que, además de esos víveres previstos para la duración del cruceo, se hallaban a bordo del «Dixmude» cantidades de galleta para ocho días y carne en conserva para once, lo que eleva a unos catorce días la posibilidad de alimentación a bordo.

Lleva también de trecho en trecho barriles de vino y un depósito de agua potable de tres mil litros, que tomó como lastre, pues al regreso debía remontar el Atlas.

La carga de esencia era de diez y nueve toneladas y dos toneladas de aceite.

Detalles sobre un complot

Lima.—Se conocen más detalles del complot fraguado contra el Gobierno del Perú.

Se hallan complicados más de cien estudiantes de todas las regiones del país y numerosas personalidades políticas.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Agresión a un Príncipe

París.—Un joven de 20 años ha disparado varios tiros de revólver contra el automóvil en que iba el regente del Japón, Príncipe Hiro-Hico.

El Príncipe ha resultado ileso.

Cred' da del Sena

París.—La crecida del Sena aumenta de un modo alarmante.

Duelo su-pendido

París.—El duelo que había quedado concertado entre el representante del partido radical Herriet y el director de *La Liberté*, no se llevará a cabo.

La cuestión ha sido sometida al fallo de un tribunal de honor.

Entrevista importante

Nueva York.—Dice la prensa que el canciller Stresemann se halla en Suiza con objeto de entrevistarse oficialmente con el delegado francés para tratar de las cuestiones del Ruhr.

Los artistas españoles

Chile.—Según datos publicados en la prensa, actualmente se hallan en Chile doce compañías de teatro españolas, con un total de 400 artistas.

La actitud del Gobierno

Berlín.—Antes de efectuar ninguna gestión decisiva parece que el Gobierno alemán espera el resultado de las reuniones de los comités de peritos.

El Gobierno alemán parece que ha informado a la comisión de Reparaciones que tenía a disposición de la Conferencia de peritos los libros de los Presupuestos, pero que estaba convencido de que no sería posible solucionar la cuestión de las reparaciones si no era concedido al Reich el beneficio de un gran empréstito internacional y una moratoria de varios años, para lo cual proporcionarían garantías que afectarían al conjunto de la economía e integridad territorial del Reich.

as nieves

Roma.—En toda la alta Italia han caído estos días copiosísimas neva- las, las que en algunos puntos han interrumpido la circulación de trenes, habiéndose procedido con la mayor actividad a dejar libres las vías.

Recepcion pontificia

Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia especial a los jefes y oficiales de las tropas del Vaticano, quienes han rendido al Sumo Pontífice sus homenajes con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

a odisea del «Dixmude»

París.—El *Journal* publica hoy un largo artículo del teniente de navío Maurice Larrouy, que durante la guerra ha dirigido centros aeronáuticos, y que es considerado de gran competencia.

Estima este marino que el «Dix-

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

DETENIDO

A bordo del vapor «Peña Castillo», fondeado en Tarragona, ha sido detenido Julio Gómez López, de 25 años, por considerarle sospechoso.

Se asegura que esta detención está relacionada con el complot comunista descubierto estos días.

CONSEJO DE GUERRA

El próximo lunes se celebrará un Consejo de guerra contra los paisanos Manuel Romero Clavería y Manuel Guesque Arriola, acusados del supuesto delito de injurias al Ejército.

PUIG Y CADAFALCH

En la Mancomunidad se ha facilitado hoy una nota, diciendo que el señor Puig y Cadafalch ha marchado a Alemania a recoger el título de doctor «honoris causa» de la Universidad de Friburgo.

JUNTA DE ABASTOS

Esta tarde se ha reunido urgentemente la comisión permanente de la Junta de Abastos, por haber tenido noticias de que se proyectaba un alza injustificada en el precio de las patatas.

A fin de evitarlo, ha acordado que todos los comerciantes y agricultores de la provincia remitan, en el plazo de dos días los de ésta, y ocho los de los pueblos, una relación jurada de las existencias que tengan de dicho tubérculo en sus almacenes.

Las infracciones serán castigadas severamente.

También ha acordado la junta que los fabricantes de harina perciban por la moltración del trigo once pesetas por cada 100 kilos.

LLEGADA DE TROPAS

A las 445 de esta tarde ha llegado el tren militar que conduce a los heridos del regimiento de Asia, con el comandante don Francisco Díaz Díaz y algunos oficiales.

Fueron recibidos por el gobernador militar accidental, general López Ochoa, y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Muchos de los soldados repatriados lucían en su pecho la cruz de Plata del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Desde la estación se han trasladado al cuartel de Roger de Lauria, donde comieron el rancho.

A las 835 de esta tarde han prosiguido su viaje a Gerona.

DECLARACIONES

Ante el juez especial que instruye el sumario con motivo de las irregularidades en el cobro de arbitrios del Ayuntamiento, han prestado declaración esta tarde varios empleados municipales.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez que instruye el sumario con motivo del expediente gubernativo incoado contra varios funcionarios de la Delegación de Hacienda, ha firmado un auto declarando firme el procesamiento de los encausados y denegando la forma del que habían solicitado.

Se asegura que los procesados presentarán recursos de alzada con ira la Audiencia.

ADHESIONES

Continúan recibiendo en número crecido adhesiones al homenaje popular de Barcelona al Directorio, que organizan varios elementos.

ASAMBLEA

El gobernador civil ha concedido autorización para la Asamblea regional de Sindicatos únicos de Cataluña, que se celebrará el próximo domingo en Granollers.

INSCRIPCION RETIRADA

Por la Policía se ha mandado retirar la inscripción que con el título «La Sociedad y la bandera catalana», aparecía pintado en el vestíbulo del local que ocupa el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria.

DETENCION

Ha sido detenido un individuo llamado Enrique Soler Azafre, que estaba reclamado por la autoridad militar por cuestiones sociales.

LIBRE

El sindicalista Pedro Gómez Gómez, que ha sufrido prisión gubernativa cerca de tres meses, ha sido puesto en libertad.

CONCEJALES A LA CARCEL

Comunican de Gerona que han ingresado en la cárcel los concejales de los Ayuntamientos de Figueras, Palamós, San Feliu de Guixols, Blanes, Llagostera y otras poblaciones de la provincia, que votaron la proposición del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria sobre Cataluña, nación.

INTERCESION

El alcalde de Tarragona, don Julio Soler, y un concejal de aquel Ayuntamiento, han visitado al capitán general interino, para interesarle a favor de los ex concejales del mismo que han sido procesados.

LOS PRINCEPES DE BAVIERA

Los Príncipes de Baviera han almorzado con sus tres hijos, la marquesa de Comillas, la viuda de Moxó, el conde de Güell y otros aristócratas.

Esta tarde han acudido a cumplimentar a los Príncipes el capitán general interino, señor Losada, el alcalde y numerosas familias de la aristocracia.

La marquesa de Comillas ha obsequiado a los Príncipes y a los visitantes con un té.

Esta noche han asistido Sus Altezas a la función del Liceo.

Mañana, a las nueve y media, embarcarán en el vapor italiano «Princesa Mafalda», que zarpará con rumbo a Génova.

CONSEJO DE GUERRA

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Roger de Lauria un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Manuel Moreno y Ramón Vázquez, procesados por el supuesto delito de injuria al Ejército.

BANQUETE

El lunes próximo se celebrará en el Gran Casino de Tarrasa un banquete organizado por los partidarios del actual régimen, para apoyar la actuación del Directorio.

Están invitados al acto el gobernador civil y militar y el senador vitalicio don Alfonso Sala.

A MADRID

Esta noche han salido para Madrid varios miembros de la junta directiva de la Asociación de Em- presarios, con objeto de visitar al

Discurso del canciller

Berlín.—El canciller señor Marx ha pronunciado un discurso ante un aparato de telefonía sin hilos, dirigido al pueblo alemán.

Ha declarado el canciller que Alemania estaba dispuesta a cumplir sus compromisos en materia de reparaciones, pero que la ejecución de estos compromisos y de las prestaciones está subordinada a la facilidad por parte de Alemania de trabajar libremente en el Ruhr.

El canciller está convencido de que en la eventualidad de que Alemania pueda demostrar su buena voluntad, los resultados serán sorprendentes.

España en América

Nueva York.—Alejandro Hoch, director de una importante revista mensual de Buenos Aires, se halla actualmente en Nueva York y ha hecho en presencia de algunos periodistas la declaración de que la República Argentina se aproxima cada vez más a España, pues tiene clarísima conciencia de que es la vieja España su madre verdadera.

Ha añadido que está ese sentimiento estimulado por el número cada día mayor de profesores y artistas españoles que van a tierras del Plata a difundir su arte y su ciencia.

La propaganda bolchevista en los Estados Unidos

Washington.—Sabido es que Chécherin, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, había desmentido la afirmación de que los enviados de los soviets a los Estados Unidos se entregasen a la propaganda revolucionaria.

Para contestar a esto, el Ministro de Negocios Extranjeros norteamericano acaba de reproducir trozos de un diario comunista, que demuestran las relaciones íntimas existentes entre el Gobierno de Moscú y la Tercera Internacional.

El periódico en cuestión suministra la prueba real de que el Gobierno de Moscú incita a los comunistas norteamericanos a hacer todo cuanto puedan para derribar al Gobierno actual de Washington y sustituirlo por un Gobierno revolucionario.

Sección financiera

Cotización del Coleyo de Corredores de Comercio de Valencia.

Franco, 39'20.
Francos belgas, 34'75.
Francos suizos, 135'00.
Liras, 33'45.
Libras, 33'55.
Dollars, 7'72.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—La alsaciana.—Maruxa.

RUZAFÁ.—A las 9'30 noche.—La alegría de la huerta.—Los grillos.—El príncipe azul.



ES REGALO DE REYES LA PLUMA "Ideal" WATERMAN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS
PIDASE CATÁLOGO GRATIS A LA AGENCIA GENERAL E. HASSINGER, BALMES, 75-BARCELONA.

Grandiosa liquidación de los géneros de invierno

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA

Todos deben adquirir trajes y vestidos en estos almacenes fortaleciendo sus ahorros

ALMACENES

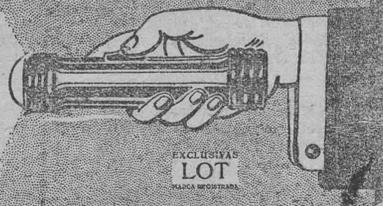
"LA REFORMA"

ZARAGOZA, 7

No vayáis a oscuras
CON UNA LÁMPARA DE MANO
Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES



De venta: M. Roca, San Vicente, 114; J. Henry, Paseo de Ripalda, 12; M. Fanach, Esquina de San Francisco, 1; A. Andreu, Avenida de los Aiados, 36; Serrano, Salvado y Lloréns, San Vicente; Volta, S. A., Pascual y Gens, 26 A. Sólo SON AUTÉNTICAS LAS LAMPARAS Y PILAS ELÉCTRICAS QUE LLEVAN LA MARCA «LOT».

PHILIPS

1/2 WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA UNICA EXTRANJERA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198



TINTES AL AGUA FRIA

COMO NUEVO y del color que se desea queda toda clase de prendas de vestir con los

TINTES CITOCOL

Lo más económico y práctico

"LAS BARCAS", Moratín, 27
SUCURSAL: Don Juan de Austria, 25



JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

Colocaciones

Las facilitará este CENTRO FARMACEUTICO, con domicilio en la calle de San Martín, número 2, a dependientes con suficientes aptitudes para el servicio de peul-dos y también para las oficinas, con conocimientos de los nombres de los productos afectos al ramo de farmacia y con buen carácter de letra.

Dirigir las solicitudes por escrito al frente, acompañando las referencias necesarias. Se guardará reserva absoluta de los nombres de los solicitantes.

Útil ofrecerse si no se reúnen las condiciones señaladas y no puedan presentar satisfactorios informes.

¿Callos?

Juaretas, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Lázaro, 4, MADRID.

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Bergón, Torno del Hospital, Candia y Jesús; casas en todos los distritos de la capital y una en Paterna libre de impuestos. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias-Barca, 4, entresuelo, frente San Bartolomé, Le y a l y o s a .

Dinero

Desean varios señores colocar algunas cantidades si les gusta la garantía de las fincas, informará y dará más detalles, José Roig Ibáñez, Nave, 26, principal; de diez a once y de cuatro a cinco.

Aceptamos ofertas y compramos

cualquier cantidad de frutas, naranjas, limones, higos, uvas, cebollas etc. También aceptaríamos consignaciones a comisión; factura y pago tan pronto efectuada la venta. Dirigirse a Gebr. Quast Hamburg L (Alemania) Had-deich, 19. Dirección telegráfica Meffrumex-Hamburg.

¡OJO! ¡ATENCIÓN! ¡OJO!

Regalos Navidad
19 PIEZAS
Por 5'95 pesetas

25 piezas por 7'45 pesetas
COMPOSICION
6 vasos agua,
6 vasos vino,
6 vasos licor,
1 jarro cristal.

Lote de 44 piezas loza fina
Por 32 pesetas
COMPOSICION
12 platos llanos,
6 platos hondos,
12 platos postre,
1 sopeira,
1 ensaladera,
6 tazones,
6 tazas porcelana fina, regalo.

Lote de 23 piezas loza fina
Por 25 pesetas
COMPOSICION
12 platos llanos,
6 platos hondos,
6 platos postre,
1 sopeira,
1 ensaladera,
1 ornal,
1 juego vinagrera (Regalo).

ENSENDRA, 4
(Junto calle Santa Teresa)

¡Alto, señores!

Urge venta tres pisos, tres bajos; calles San Pedro Pascua, lado Guillem de Castro, Abate y Jordana, precios 1.000, 2.000, 4.500, 6.000 y 7.000 pesetas. Casa por todos distritos. Renta 9 por 100. Precios, 15.000 hasta 300.000 pesetas. Chalets, huertos. Una villa Benicásim (Castellón), cuatro hectáreas; jardín, todo mucha ganancia. Muñoz, corredor asegurado de fincas, calle Horno Apóstoles, 5 (frente plaza de la Virgen), Despacho, de ocho a una tarde.

Servicio regular al N. O. de Francia

Vapor **SAINT MARC**
cargará el 29 del actual para BURDEOS y NANTES.

Vapor **SAINT AMBROISE**
cargará el 29 del actual, para ROUEN.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

Calsalik

REMEDIO EFICAZ para combatir el ARTRITISMO REUMA GOTA LITIASIS URICA ETC., ETC.

Para dolores agudos e insoportables el **LINIMENTO COLSALIK**

Venta en Farmacias Centro de Específicos

Evita tuberculosis (tisis), catarros, calma la tos

JARABE FORMULA DEL Dr. MOLINER

Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34
Preparado en el Laboratorio Celta, Espinosa, 5, Valencia

SHORE LINE
(TAMPA INTER-OCEAN S. S. Co.)
U. S. S. B.

Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos
El 30 de Diciembre saldrá de este puerto el rápido vapor

JOMAR
directo para Habana, Tampa, Galveston y Nueva Orleans.
Para flete y cabida, dirigirse a sus consignatarios:
AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A.
Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia)
Teléfono 3357

Det Forenede Dampskibs-Selskab COPENHAGEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general
Para COPENHAGEN y demás puertos daneses
El vapor **DOURO**
cargará el día 5 de Enero.
Para informes en Valencia: Eivarl Harker, Pasadil y Gens, 24.
En el Grao: Sres. La Roja Hermanos y C.ª, S. L., Contramuella, 12.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Caribeño
Salidas todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rívadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al estado se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bi-semanal para Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bi-semanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.
PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

Línea de vapores Ibarra y C.ª
S. en C.
SEVILLA

Servicio para NEW-YORK
El vapor **PRIMERO**
saldrá el 28 de Diciembre, admitiendo carga.
Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltd., Valencia, calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

SERVICIO FIJO MENSUAL PARA LAS ANTILLAS Y NEW-ORLEANS
El magnífico vapor **MONT-KEMMEL**
cargará en Valencia a fin de Diciembre, para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, LA HABANA, MATANZAS y NEW-ORLEANS.

LINEA DE BRASIL Y LA PLATA
El magnífico vapor **MONT-CENIS**
cargará en Valencia el día 5 de Enero, para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

El magnífico vapor correo **PINCIO**
cargará en Valencia el día 11 de Enero, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES. Admitiendo carga y pasaje.
Consignatario: **D. Antonio Camoin**
En Valencia: Plaza de Wilson, 16 :: Teléfono 13.

Compra - ventas DOMENECH
Calle de Bailén, 32 :: Teléfono 1882

FINCAS
Vendo en las calles de Colón, Cirilo Amorós, Pi y Margall, San Vicente, Garrigues, Hernán Cortés, Sanchis Bergón, Mercado, etc.

PISOS
Avenida del Puerto, Cabañal, San Esteban, Mercado, etc. cetera, desde 250.000 a 16.000 pesetas.
En la calle de Sanchis Bergón, desde 30.000 a 4.000 pesetas; en Rufafa, en la calle de Bailén; en el Cabañal dos baracillos, y en los puntos donde desee el cliente.
Finca de recreo y labranza en plena producción, seis hectáreas de naranjos por el reino de Valencia.
Colocación de capitales en buenas hipotecas. Administración de fincas anticipando dinero de alquileres. Gestión de hipotecas a buen porcentaje.
Despacho, de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde.